

Cuadernos de la
trashumancia - N.º 4
ALTO MACIZO IBÉRICO



MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL
PARA LA BIODIVERSIDAD

Títulos publicados:

- Número 1:
«GREDOS»
- Número 2:
«VALLE DE ALCUDIA»
- Número 3:
«LEÓN»
- Número 4:
«ALTO MACIZO IBÉRICO»
- Número 5:
«LA SERENA»
- Número 6:
«PIRINEO ARAGONÉS»
- Número 7:
«SIERRA MORENA»
- Número 8:
«ALBARRACÍN»
- Número 9:
«LOS PEDROCHES»
- Número 10:
«ALCARAZ, CAZORLA Y SEGURA»
- Número 11:
«SANABRÍA»
- Número 12:
«SIERRA NEVADA»
- Número 13:
«PIRINEO CATALÁN»
- Número 14:
«GÚDAR-MAESTRAZGO»
- Número 15:
«EXTREMADURA»
- Número 16:
«CAMPOS DE CALATRAVA»
- Número 17:
«PALENCIA-ALTO CAMPOO»
- Número 18:
«BÁRDENAS REALES»
- Número 19:
«MEDITERRÁNEO»
- Número 20:
«PIRINEO NAVARRO»
- Número 21:
«ÁVILA, SEGOVIA, SALAMANCA»
- Número 22:
«BAJO GUADALQUIVIR»
- Número 23:
«SIERRAS PENIBÉTICAS»
- Número 24:
«ANDÍA-URBASA-ENCÍA»

Cuadernos
de la
trashumancia

4 ALTO MACIZO
IBÉRICO

José María Elías Pastor
Luis Vicente Elías Pastor
Julio Grande Ibarra

Fotos portada: Alto de Santa Inés, Soria. (Cortesía de Yolanda Romojaró.)
Calle de Soria. (Archivo autores.)
Dibujos: Tito Ichaurralde.

índice

1. INTRODUCCIÓN	5
2. EL TERRITORIO	7
2.1. El medio físico	7
2.1.1. <i>Geología</i>	7
2.1.2. <i>Orografía</i>	8
2.1.3. <i>Hidrografía</i>	9
2.1.4. <i>Climatología</i>	9
2.1.5. <i>Flora y fauna</i>	10
2.2. El medio socioeconómico	11
2.2.1. <i>Demografía</i>	11
2.2.2. <i>Sector primario: la ganadería</i>	13
3. EVOLUCION DE LA TRASHUMANCIA	17
4. ESTADO ACTUAL DE LA TRASHUMANCIA	21
4.1. Zona de origen	21
4.1.1. <i>Localidades</i>	21
4.1.2. <i>Pastizal</i>	22
4.2. Zona de invernada	23
4.3. La ganadería	24
4.3.1. <i>Razas y composición de los rebaños</i>	24
4.3.2. <i>Censo ganadero</i>	25
4.4. Traslado de los ganados	27
4.4.1. <i>Transporte por ferrocarril y por carretera</i>	27
4.4.2. <i>Uso actual de las vías pecuarias</i>	28
4.5. Aspectos económicos	31
4.6. Factor humano: modos de vida	34
5. ESTADO ACTUAL DE LA TRASTERMINANCIA	43
RESUMEN	45
AGRADECIMIENTOS	47
BIBLIOGRAFÍA	49
ANEXO FOTOGRAFICO	53

u
r
u
r
n
j
c
k
h
t
s
h
v
P
d
e
P
d
d
ti
vi
n:
ec
er
si
de
to

1 introducción

LA zona geográfica del Alto Macizo Ibérico, situada entre las provincias de Burgos, La Rioja y Soria, reúne unas características físicas, climáticas y paisajísticas que la presentan como una unidad territorial fácilmente reconocible.

Pero, aparte de mostrar estas características, la región constituye una auténtica área vital. La homogeneidad en los usos del territorio, las semejanzas en la arquitectura popular, los hechos sociales compartidos, las tradiciones, la similitud en los sistemas de transmisión del patrimonio, nos hablan de cómo en esta unidad espacial se asienta una colectividad singular.

De entre los factores de identidad regional, son dos, a nuestro entender, los elementos que han ejercido una mayor influencia, ambos a su vez claramente imbricados: los sistemas de propiedad de la tierra y la ganadería como eje del desarrollo económico.

El mantenimiento de una actividad ganadera extensiva, con aprovechamiento comunal de los pastizales y desplazamientos estacionales obligados por las condiciones climáticas, ha determinado la evolución uniforme del área territorial motivo del presente trabajo. La trashumancia se convierte así no sólo en sistema de explotación ganadera, sino en un auténtico hecho cultural.

Sin embargo, los condicionantes históricos y económicos de los últimos siglos y los cambios en las técnicas ganaderas han provocado la regresión de la actividad trashumante, hasta el punto de que, en la actualidad, en buena parte del territorio, se han abandonado ya completamente es-

tos usos pastorales. La modificación del sistema de vida que durante siglos ha modelado un paisaje y articulado una comunidad de intereses tiene consecuencias ecológicas, económicas y sociológicas de difícil reparación.

No obstante, pese a la irrupción de sistemas agroganaderos típicamente intensivos, creemos viable la supervivencia de algunos de estos usos tradicionales que, además de permitir un racional aprovechamiento de los recursos, contribuyen al sostenimiento del entorno natural y al mantenimiento de una población ligada a la tierra.

La trashumancia necesita, pues, medidas de ajuste y apoyo que la sitúen en condiciones estables. Sus sistemas de explotación coinciden plenamente con los actuales planteamientos eurocomunitarios de la PAC* y se insertan dentro de las tendencias del ecodesarrollo que tantas expectativas crea en este momento. Su problemática parece abordable con medidas no excesivamente costosas que, como contrapartida, puede presentar una alta rentabilidad ecológica y proporcionar una supervivencia económica para algunos sectores del medio rural tan necesitados en estos momentos de soluciones alternativas.

Nuestra intención es colaborar en este intento de recuperación, aportando información sobre la situación actual de la cabaña trashumante en la comarca del Alto Macizo Ibérico, y favorecer la realización de futuros estudios.

Logroño-Soria, 1990

* Política Agraria Común.

r
I
c
c
s
I
s
Y
l
j
r
V
c
e
M
c
t
I
s
r
n
d
t
d
o
c
C
n
k
b
2
2
k
le
c

2 el territorio

LA zona objeto del presente estudio corresponde al extremo noroccidental del Macizo Ibérico, a caballo entre las provincias de Burgos, La Rioja y Soria. Su superficie se reparte entre las dos vertientes del sistema, en paralelo o perpendicularmente a sus respectivas alineaciones orográficas (Sierras de la Demanda, Urbión, Cebojera, Santiago), con altitudes que en todos los casos superan los seiscientos metros.

Incluye esta zona varias comarcas naturales: Valle de Valdelaguna en Burgos, Pinares, Valle del Tera y Tierras Altas en Soria y, en La Rioja, las cuencas altas de los ríos Oja (hasta Ezcaray), Najerilla (hasta Anguiano), Iregua (hasta Viguera), Leza (hasta Soto) y Cidacos (hasta Enciso), ocupando una extensión de 3.694 km².

Se encuentra atravesada, en su parte central y en dirección norte-sur por la carretera nacional N-111, Soria-Logroño, principal vía de comunicación que cruza la zona enlazando ambas vertientes.

Otras tres carreteras recorren el Alto Macizo Ibérico: la comarcal C-115, al este de la anterior, supera el puerto de Oncala para continuar en dirección norte-sur hasta Yanguas, girando aquí al nordeste hacia Enciso, ya en La Rioja. Al oeste de la carretera Soria-Logroño dos carreteras de tercer orden salvan los puertos de Santa Inés y del Collado, respectivamente. Continuando hacia occidente se encuentra la última vía de comunicación que enlaza las dos vertientes, la comarcal C-113, que remontando el río Najerilla hasta Canales, y siguiendo la dirección este-oeste, cruza la sierra de la Demanda hacia Monterrubio y Barbadillo de Herreros, hasta Salas de los Infantes.

2.1. El medio físico

2.1.1. Geología

La geomorfología de la zona se caracteriza por la aparición de un gran afloramiento paleozoico levantado en bloque por la orogenia alpina y se corresponde con la sierra de la Demanda. Se ha-

lla rodeado por una orla de sedimentación mesozoica, con un modelado en cuevas de las que arrancan extensos glacis que pertenecen en su mayor parte a la formación Wealdica, de gran desarrollo en las sierras de Neila, Urbión, Cebojera y Cameros. En esta última sierra los espesores sobrepasan los 5.000 metros de potencia, de sedimentación de origen deltaico.

Tanto el límite norte como el sur de la región coinciden en sus rebordes con los materiales terciarios de la depresión del Ebro y de la sub-Meseta norte de Castilla, respectivamente. Así, el contacto con la depresión de La Rioja se realiza de forma cabalgante, y sobre los materiales actúa la erosión diferencial, destacando el relieve actual en las plataformas del Serradero.

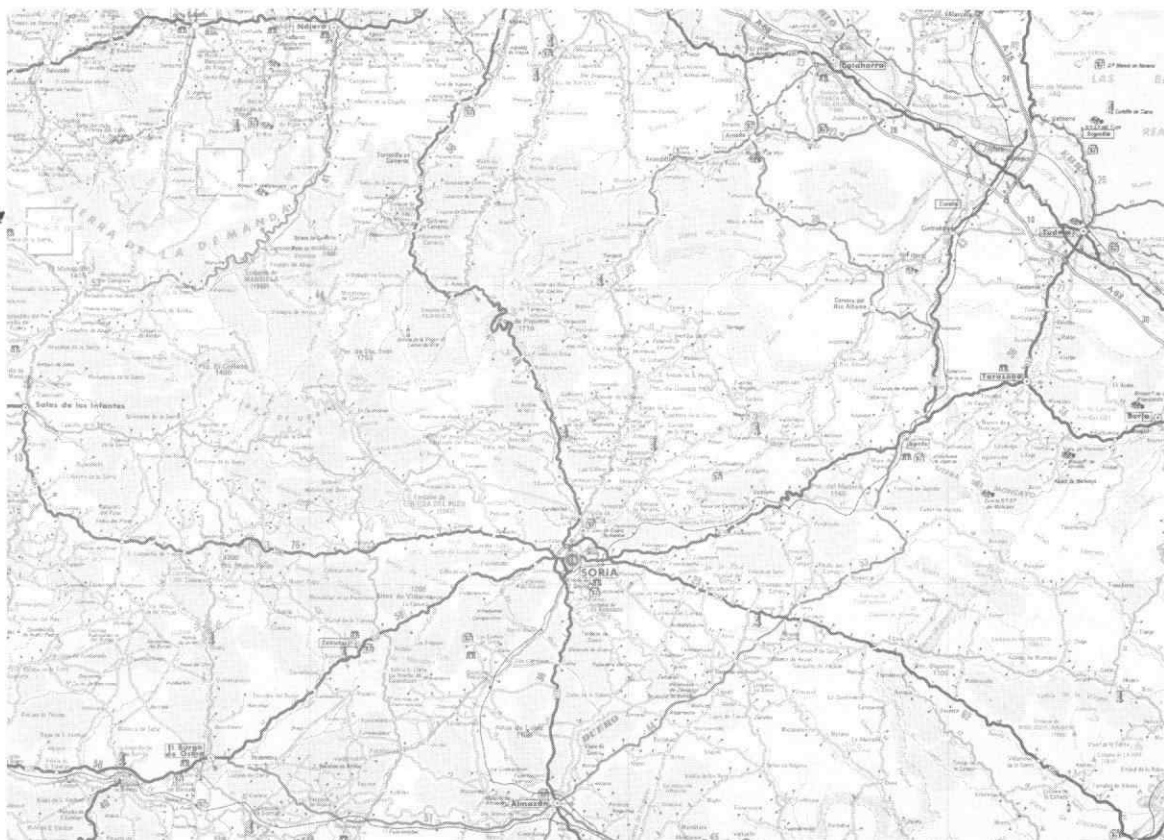
Los materiales más antiguos han sido datados como precámbricos. Aparecen en las inmediaciones de Anguiano y están formados por pizarras y esquistos. Junto con los cámbricos, que presentan una gran extensión en la sierra de la Demanda (conglomerados, cuarcitas y dolomitas, esquistos y pizarras carbonatadas), forman el zócalo paleozoico, que cuenta con más de 3.500 metros de potencia (COLCHEN, 1974).

En el sector occidental, en torno a Pineda de la Sierra, encontramos la banda más importante de materiales del carbonífero, formada por conglomerados, areniscas, esquistos y lechos de carbón.

El primero de los estilos estructurales que afecta al conjunto es la orogenia hercínica, que da lugar a pliegues y cabalgamientos de dirección este-oeste, localizándose las principales estructuras en los valles de los ríos Oja y Tirón.

Por lo que respecta a la orla mesozoica, la sierra de la Demanda aparece casi desprovista de esta cobertera, encontrándose sólo en el norte de la zona (levantada en estratos verticales) y en el sinclinal de Canales de la Sierra. En Urbión, sin embargo, las estructuras preponderantes son sedimentarias, dominando los conglomerados, cuarzoarenitas, limolitas, y margas y arcillas pertenecientes casi totalmente al Jurásico Superior,

ALTO MACIZO IBÉRICO



constituyendo la «Facies Weald» (estos materiales originan suelos pobres con alto grado de acidez). Existe además una banda de caliza correspondiente al Jurásico Inferior y Cretácico.

El espesor y homogeneidad de las series carbonatas aminoraron la compresión alpina, resultando una estructura con pliegues laxos o dispositivos monoclinales.

La planicie del Serradero ofrece interés especial al constituir una plataforma Kárstica en la que aparecen lapiazes y dolinas sobre calizas del Dogger.

En la orogenia alpina, el zócalo paleozoico no reaccionó homogéneamente ante los esfuerzos alpinos. Como resultado se produce una fragmentación en compartimentos.

Los sedimentos más recientes pertenecen al cuaternario y penetran a través de los ríos en las zonas altas de las sierras. Asimismo las morfologías generadas durante la acción de los hielos cuaternarios dan lugar a las formas erosivas y acumulativas glaciares, junto a modelos periglaciares como las pequeñas lagunas glaciares de Urbión y Demanda, o las morrenas.

La línea de cumbres es suave, como corresponde a una antigua superficie de erosión que rebajó el relieve precedente.

2.1.2. Orografía

El Alto Macizo Ibérico se asienta en el extremo noroccidental de la cordillera. En su parte oriental mantiene la orientación general del sistema, casi noroeste-sureste, para cambiar a este-oeste en la Demanda, límite occidental y final del mismo.

El Macizo se levanta bruscamente en este punto, entre las provincias de Burgos y La Rioja, con diversos picos por encima de los 2.000 m.; destacan San Lorenzo (2.262 m., máxima altura de la región), Salineros (2.101 m.), San Millán (2.132 m.) y Campiña de la Laguna Negra (2.048 m.).

Al sur de la Demanda se sitúan los Picos de Urbión, en el límite de las tres provincias, con las máximas cotas en Urbión (2.228 m), Picacho de Camperón (2.093 m.) y Tres Provincias (2.049 m.), y más al este la Sierra Cebollera, con alturas que también superan los dos mil metros, como la Mesa (2.164 m.) y el Pico Cebollera (2.146 m.). Siguiendo hacia levante encontramos la sierra de la Pineda y el puerto de Piqueras. Dos alineaciones aparecen aquí: la primera se dirige hacia el puerto de Oncala por las sierras de Montes Claros y del Alba; la segunda, en dirección este-oeste, está formada por la sierra de Santiago, en el límite provincial entre Soria y La Rioja.

Las curvas de nivel se presentan alineadas paralelamente al eje del sistema montañoso, mostrando una sólida estructura que va cayendo de forma progresiva hacia el Duero y el Ebro. Este hecho se ve alterado por los valles de los ríos que cortan perpendicularmente dicha estructura.

Estos cortes fluviales dan lugar a una serie de alineaciones cuyas cumbres disminuyen de altura según se alejan del eje del Sistema. Las más importantes son: en la vertiente del Ebro, los montes de Yuso y de Suso, en dirección nortesur, y sierra de Pradilla, Serradero, sierra de Cameros, con orientación nordeste-sur. En la zona meridional se encuentran la sierra de Neila, Duruelo, sierra del Portillo de Pinochos y sierra de Tabanera, con alineaciones paralelas a los grandes ejes orográficos.

El conjunto presenta un aspecto de cimas suaves sin macizos encrespados, con los máximos desniveles en las zonas externas.

La pendiente es notablemente más pronunciada en la vertiente norte, al coincidir con el límite de la Meseta. Así, el desnivel existente entre el puerto de Piqueras y Soria es inferior a los 700 metros, mientras que entre este paso e Islallana (localidad riojana situada en la carretera Soria-Logroño a distancia similar de la de Soria-Piqueras) es de 1.100 metros, con unos desniveles de 1,50 y 2,44%, respectivamente (CALVO PALACIOS, 1977).

2.1.3. Hidrografía

Las aguas de la zona se reparten, casi a partes iguales, entre las cuencas del Duero y del Ebro.

La divisoria de las vertientes viene marcada por una línea imaginaria que empieza en los Altos de la Campiña de la Laguna Negra al oeste, para pasar por el límite jurisdiccional entre Neila y Quintanar de la Sierra, hasta Peña Triguera. Continúa por el pico Tres Provincias, Urbión, Alto de Santa Inés y, por el límite provincial, alcanza Piqueras para tomar después dirección noroeste-suroeste por las sierras de Montes Claros y Alba.

Los ríos riojanos vierten todas sus aguas al Ebro, adaptándose a la configuración orográfica descrita. Los cauces de la parte occidental discurren casi en dirección norte-sur, dirección que va cambiando hacia noroeste-sureste a medida que se aproximan al extremo oriental del territorio. De noroeste a sureste se encuentran los siguientes ríos: Oja, Najerilla, Iregua y Cidacos; el Tirón en el extremo noroccidental y el Alhama en el suroccidental completarían la red fluvial riojana. Los ríos Oja, Iregua y Leza describen un recorrido muy rectilíneo y una orientación general nordeste-suroeste con pocas alteraciones; el Najerilla mantiene en su primer tramo una fuerte

orientación hacia el este, separando la sierra de la Demanda de los Picos de Urbión y cumbres del Serradero, para tomar después la dirección general descrita.

El Cidacos presenta la máxima sinuosidad del conjunto. Se sitúa en su comienzo en dirección noroeste-sureste para reorientarse a nordeste-suroeste hasta Arnedillo, fuera ya de la zona de estudio, donde gira hacia el este hasta Autol. Aquí modifica bruscamente su dirección buscando Calahorra, donde desemboca en el Ebro.

Dos pantanos regulan en la actualidad la vertiente riojana. El de Mansilla, en la cuenca del Najerilla, y el de Ortigosa en la del Iregua, construidos en 1960 y 1962, respectivamente. En este momento se encuentra en construcción el pantano de Pajares, sobre el río Lumbreras, tributario del Iregua.

Ya en la vertiente atlántica aparece, en primer lugar, el río Duero. Nace en Urbión y tras un recorrido norte-sur cambia de dirección en Duruelo, girando hacia el este hasta salir de nuestra zona. Se encuentra regulado en esta parte por el embalse de la Cuerda del Pozo (año 1941).

Hacia el Duero, y por su margen izquierda, vierte el Tera, con todo un recorrido en tierras sorianas en dirección casi N-S. El río Razón nace en la vertiente soriana de la sierra de Cebollera, y tras un recorrido casi perpendicular desemboca en el Tera.

El Revinuesa nace en los Picos de Urbión, en las proximidades del Puerto de Santa Inés, y desemboca al Duero, cerca de Vinuesa, en la cola del embalse de la Cuerda del Pozo. Aguas abajo, por la margen contraria, pero en el mismo embalse, desemboca el Ebrillos.

La zona burgalesa, al igual que la soriana, vierte tanto a la cuenca del Ebro, caso del Tirón, como a la cuenca del Duero, en la que el Arlanza, que nace en la Demanda y continúa en dirección este-oeste hasta el límite de nuestra zona, constituye su primer gran afluente por la derecha.

2.1.4. Climatología

El clima del Alto Macizo Ibérico viene marcado por su carácter continental, con inviernos largos y duros como característica más representativa. Las temperaturas se van suavizando hacia el este por la influencia mediterránea, que, además, condiciona una disminución de las precipitaciones. El extremo occidental también presenta una suavización de las temperaturas, pero con un aumento de la pluviometría fruto de las influencias atlánticas.

Las temperaturas medias anuales de la región registran una variación de entre 4 y 12 grados,

con un descenso a medida que nos acercamos a las cumbres montañosas.

Los inviernos son largos y duros, con unas temperaturas medias del mes más frío (enero) entre -4°C y 4°C , alcanzando las mínimas valores inferiores a los -10°C , y un período de heladas entre los ocho y los doce meses.

Las máximas temperaturas se registran en julio y agosto, con medias entre 10 y 20°C , respectivamente.

La precipitación media anual presenta unos valores comprendidos entre 550 y 1.200 mm. , que se reparten de forma bastante regular entre invierno, primavera y otoño, con una leve preponderancia en el primero y una sensible disminución en el verano.

Las nieves aparecen en época temprana, siendo frecuente su presencia ya en el mes de octubre. Los meses con mayor número de días de nieve son enero y febrero, para ir reduciéndose hasta el mes de mayo, en que se presenta alguna nevada esporádica y en general de poca importancia.

Estas características climáticas han condicionado de forma importante las actividades desarrolladas en la zona, tanto desde el punto de vista agropecuario (estacionalidad de los pastos, limitación de cultivos), como de las relaciones sociales mantenidas por las poblaciones, con importantes problemas de comunicación durante los meses de nieves. Así, los puertos de Piqueras, Santa Inés, Oncala y Canales permanecen impracticables aún en la actualidad durante largos períodos en época invernal.

2.1.5. *Flora y fauna*

Las condiciones climáticas y orográficas conforman la presencia de la flora característica de la zona de estudio, cuyas formaciones boscosas presentan una gran singularidad.

El área burgalesa y la colindante soriana (Tierra de Pinares) presentan una gran mancha arbórea formada por pinos albar y negral fundamentalmente, que se extiende en la zona meridional hasta alcanzar los 1.850 metros. Por encima de esta altura se encuentran los pastizales de montaña y brezales. En algunas zonas altas aparecen pequeños rodales de robles y hayas mezcladas con los pinares, aunque de escasa importancia.

La Demanda riojana mantiene importantes bosques de hayas, favorecidos por la abundante humedad y una relativa dulcificación térmica provocada por la influencia atlántica. Los principales hayedos se sitúan en los valles del Cárdenas, Tobía, Valvanera y en la cabecera del Oja.

En los Picos de Urbión el pino silvestre sustituye al haya como consecuencia de la mayor rigidez climática. La zona de cumbres, que no puede soportar ya vegetación arbórea, se encuentra ocupada por enebrales, y en los puntos más altos por cervunales y praderas de festuca (VERDÚ, coord., 1991).

Conforme se desciende en altitud hacia el norte aparecen los rebollares, que forman importantes masas en Canales, Mansilla, Villavelayo y en las solanas de los valles y carrascales, estos últimos localizados en la cuenca del Najerilla. La vegetación de ribera en general es escasa y está formada por sauces, fresnos y algunas choperas de repoblación.

La zona alta del Iregua y sierra de Cebollera acoge importantes rebollares, perfectamente adaptados a las condiciones térmicas y pluviométricas. En aquellos lugares de clima más extremo el rebollo cede terreno al pino silvestre. Hace su aparición aquí, en las zonas más altas y como único reducto en La Rioja, el pino negro, muy resistente a los fríos intensos. Por encima de los 1.000 metros también pueden encontrarse acebos.

En el Cameros Nuevo la densidad arbórea es menor, aunque la masa forestal es aún considerable, con abundantes rebollares y algunos hayedos próximos al límite provincial. Aparecen aquí frecuentes jarales y escobonales.

El valle del Leza se encuentra fuertemente deforestado por la intervención humana, aunque se conservan algunas dehesas formadas por encinas y rebollos. El rebollar, la masa arbórea más frecuente en la zona, está experimentando una lenta autorregeneración debido, entre otras causas, a la ausencia de presión ganadera en los últimos años. En el curso medio del Leza el rebollo es sustituido por el quejigo, más apto para terrenos calizos. Se observan algunos pinares de repoblación y la presencia frecuente de bancales para el cultivo, hoy en completo abandono. Abundantes zonas han sido invadidas por aulagares y estepales.

Piornales y enebros son frecuentes en las partes altas de las sierras orientales sorianas. El pastoreo abusivo y el fuego han dado origen a la aparición de extensas superficies de tomillos. Existen importantes áreas de pastizal en el límite meridional de la comarca de Tierras Altas, que aún sufren una importante presión ganadera.

En terrenos elevados de la comarca del valle del Tera destaca la presencia de biércol (brezo). A medida que perdemos altura encontramos pinares de repoblación y los últimos hayedos, que tienen aquí su límite meridional, si se exceptúan las manchas del macizo de Ayllón.

De especial interés es el acebar de Garagüeta (en el término de Almarza), uno de los más importantes de Europa.

La fauna típica del ecosistema de pinares es variada y abundante. El jabalí, el corzo y el ciervo dan lugar a unos aprovechamientos cinegéticos importantes, sobre todo en el área occidental de la región. Entre las aves destacan el pico picapinos, el carbonero garrapinos y el pito real, con el cárabo entre las rapaces nocturnas.

El bosque de hayedo es muy característico por el microclima de humedad que se crea en su entorno. Entre los anfibios figuran el tritón palmeado, el sapo partero, la ranita de San Antonio y el sapo común. Los reptiles más frecuentes son la lagartija roquera, el lagarto verde, el lución y, en menor medida, la víbora áspid. Las aves no son muy abundantes en este tipo de bosque: el halcón abejero, el azor y el gavilán son escasos. Dentro de los mamíferos puede reseñarse la musaraña, el lirón gris, la marta, el hurón y, en menor grado, el jabalí, el corzo y el ciervo.

En el hábitat típico de dehesa están presentes la tórtola curruca, el pinzón, el carbonero común y el arrendajo.

En los ríos y lagunas abunda la trucha, pero el cangrejo de río, muy abundante en otro tiempo, está prácticamente extinguido. También se han encontrado en el Iregua y en el Najerilla algunas parejas de nutrias. En las lagunas y pantanos hay presencia de ánades reales, aunque no son abundantes.

La región alberga una colonia importante de buitre leonado, asentada con frecuencia en las peñas próximas a los ríos.

En los últimos años ha vuelto a detectarse la presencia de algún ejemplar de lobo en la sierra de la Demanda y en la vertiente soriana de los Picos de Urbión.

2.2. El medio socioeconómico

2.2.1. Demografía

La población de hecho en la comarca objeto de estudio se eleva a 21.396 habitantes, repartidos por provincias del siguiente modo: Burgos, 697; La Rioja, 10.316, y Soria, 10.383 (Censo de 1991).

Las localidades con trashumancia en la actualidad suman un total de 2.448 habitantes, que supone algo más de 11,4% de la comarca trashumante.

Como podemos observar en el gráfico, la población de los municipios con actividad trashu-

POBLACIÓN DE HECHO (POR PROVINCIAS)



mante actual se sostiene fundamentalmente en localidades sorianas, mientras que mantiene una situación de equilibrio entre Burgos y La Rioja en el conjunto de la región.

Si comparamos estos valores con los censos provinciales (355.646 para Burgos, 267.943 para La Rioja y 94.130 para Soria, con un total de 717.038), observamos que la población del área representa el 3% del total de las tres provincias, mientras que las localidades con actividad trashumante solamente alcanzan el 0,3%.

Desglosados por provincias los porcentajes serían:

	Región trashumante (%)	Municipios trashumantes (%)
Burgos	0,2	0,1
La Rioja	3,9	0,08
Soria	11	1,8

Salta a la vista la escasísima entidad que la zona burgalesa trashumante representa en su contexto provincial, aunque debe tenerse presente lo reducido de aquélla. Sin embargo, en los otros dos casos se mantiene una cifra de cierta importancia, en especial en la parte soriana de la región, que aporta el 11% de los habitantes de su provincia. No sucede lo mismo con los trashumantes supervivientes: en Burgos y La Rioja las cifras son absolutamente intrascendentes, cambiando la situación en Soria, que en las localidades trashumantes mantiene un porcentaje de población de alguna relevancia.

La evolución que ha seguido la población de hecho de la zona por provincias se refleja en la Tabla 1.

Puede observarse la constante pérdida de población desde el año 1900 hasta nuestros días.

Los municipios pertenecientes a Burgos presentan una disminución en las primeras cinco décadas, para recuperar ligeramente población durante los años cincuenta. A partir de la década

de los sesenta retoma la línea descendente de forma general en la región.

La zona soriana registra entre 1900 y 1930 un saldo positivo de 370 habitantes, incorporándose después a la tendencia general a la baja.

El caso más llamativo es, sin duda, el de la parte riojana. En ningún momento del siglo presenta recuperación alguna, sino más bien un aumento en el ritmo de despoblamiento, con una pérdida neta de 17.833 habitantes.

En los tres censos observamos un punto crítico en la década de los sesenta, a partir de los cuales la pérdida de población es sensiblemente mayor, en correspondencia con la fuerte emigración hacia los núcleos industriales durante estos años.

Si en los sesenta años transcurridos de 1900 a 1960 el área burgalesa pierde 156 habitantes, la cifra se multiplica por seis en los treinta años siguientes. En Soria, en los mismos períodos, se pierden 1.384 y 6.875 habitantes, respectivamente, y es más acentuado aún el caso de La Rioja, que en 1960 había perdido ya 7.206 (el descenso de población mayor en datos absolutos y relativos). En el intervalo 1960-91 los habitantes que abandonan este territorio alcanzan la escalofriante cifra de 10.627, a pesar de que el ritmo de despoblamiento en este período no es tan alto como en los municipios de las otras dos provincias incluidas en el estudio.

Los porcentajes de pérdida neta son del 63,2% para La Rioja, del 62,4% para Burgos y del 44,5% para Soria, mientras que los totales provinciales presentan un porcentaje de aumento poblacional del 41,5% para La Rioja y el 4,6% para Burgos. Sin embargo, la provincia de Soria pierde el 37,5% de su población. Sorprende ver cómo en la zona delimitada la mayor pérdida porcentual corresponde a la provincia que tiene un crecimiento más importante. No obstante, la zona soriana, la que también conserva una mayor vinculación a las actividades tradicionales, presenta el menor saldo negativo, en tanto que la provincia ofrece la situación poblacional más desfavorable.

Solamente dos municipios de todos los comprendidos en la región que nos ocupa han expe-

rimentado aumento de población: Almarza y Olvega, ambos en la zona soriana.

En los territorios con actividad trashumante en la actualidad se advierte que los municipios de Burgos y La Rioja mantienen en lo que va de siglo una pérdida de población homogénea, con excepción del leve aumento experimentado en la zona burgalesa durante la década de los cincuenta. Sin embargo, los ayuntamientos pertenecientes a la provincia de Soria presentan una población estabilizada hasta estos mismos años, para después perder rápidamente habitantes, acelerando el proceso a partir del año 1970.

La densidad de población se sitúa actualmente en la zona en 5,8 hab/km². El mismo dato desglosado por provincias presenta un mínimo en el área burgalesa de 4 hab/km². Soria, por su parte, nos ofrece 5,8 hab/km², siendo la densidad de La Rioja la mayor del Alto Macizo Ibérico, con 5,9 hab/km². Las cifras provinciales se fijan actualmente en 27,6 para Burgos, 58,7 para La Rioja y 11,8 para Soria, muy superiores a las expuestas con anterioridad.

Algunos autores estudian la evolución demográfica en zonas coincidentes en parte con la definida (Tierra de Pinares), agrupando los municipios por actividades: forestal, agrícola y mixta. Así, Kleinpening establece que las localidades eminentemente forestales presentan una disminución de la población a finales del siglo pasado, para crecer de forma continuada aunque irregular hasta 1958, año en el que realiza su estudio, aclarando que Neila (que venía sufriendo una pérdida neta de población hasta el año 1940) rompe la norma debido a su dependencia de una ganadería lanar en regresión. Los pueblos mixtos (producción forestal/producción agraria) experimentan la misma disminución de población, consecuencia directa de la decadencia del ovino, y aunque la dedicación forestal parcial mejora la situación demográfica, ésta no alcanza los niveles de las zonas anteriores. Por último, los municipios agrícolas presentan una evolución negativa concluyente (KLEINPENING, 1962).

Deja planteada, pues, una situación tras la crisis lanera de relación directa entre la demografía regional y la explotación de las masas forestales,

TABLA 1. ALTO MACIZO IBÉRICO. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE HECHO POR PROVINCIAS (1900-1991)

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991
Burgos	1.854	1.854	1.706	1.615	1.520	1.567	1.698	1.281	908	697
La Rioja	28.216	27.555	26.878	25.934	25.680	24.854	21.010	14.448	11.560	10.383
Soria	18.575	19.753	18.387	18.945	18.520	18.267	17.191	14.974	12.008	10.316
TOTAL	48.645	49.162	46.971	46.494	45.720	44.688	39.899	30.703	24.476	21.396

coincidiendo con un momento francamente bueno para la industria maderera.

Completando los datos anteriores, se observa cómo los municipios forestales han sufrido hasta el año 1981 una reducción del 22%, frente al 36 de los mixtos y el 62 de los agrícolas (GIMÉNEZ, 1991).

Estos datos, aunque no corresponden exactamente a nuestra zona de estudio, ponen de manifiesto la importancia fundamental que las producciones han tenido en las variaciones regionales. Pero no es sólo la producción, sino el sistema de gestión lo que condiciona esta incidencia (sistemas de organización de comunales; tutela sobre los ayuntamientos, explotaciones en terrenos de propios...).

2.2.2. Sector primario: la ganadería

La zona definida ocupa una extensa superficie, 369.400 Ha., con importantes diferencias sectoriales y comarcales respecto al uso del suelo.

El total de la zona se reparte así:

Tierras	Superficie (Ha)	%
Labradas	41.842	11,3
Pastos	83.802	22,7
Forestal	143.354	38,8
Otras	100.402	27,2

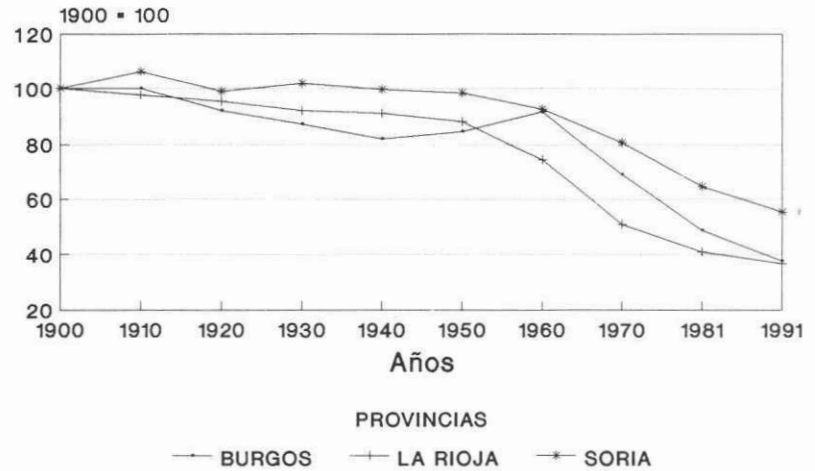
Fuente: INE. Censo Agrario 1989. Elaboración propia.

El área forestal, con 143.354 Ha., es la más extensa. En la zona soriana la ocupación por coníferas es, con mucho, la más frecuente, destacando el pino albar como el más habitual, con una presencia importante también de negral y, en menor cuantía, del pino laricio, todos ellos dedicados actualmente a la explotación maderera (la explotación de la resina tuvo cierta importancia en el pasado). La superficie forestal de la provincia incluida en la delimitación territorial del Alto Macizo Ibérico se eleva a 70.428 Ha.

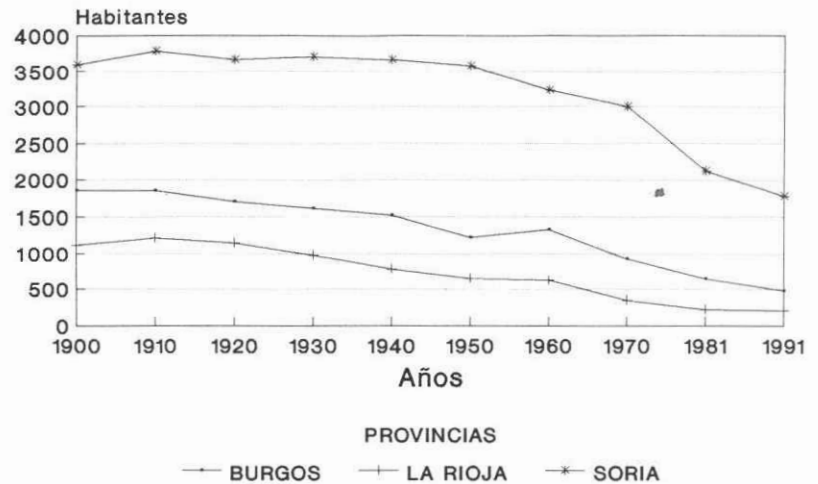
Por lo que se refiere a La Rioja, el área forestal se extiende sobre 64.372 Ha., el 45% del total comarcal. Las frondosas son las especies dominantes, en especial el haya, que ocupa casi el 50% de la totalidad de la superficie arbolada. Aparecen también en menor porcentaje pino albar y rebollo. Aunque la importancia del sector forestal es menor que en la parte soriana, se encuentran zonas importantes en explotación.

Los valles burgaleses de Valdelaguna y Neila presentan una superficie forestal de 8.554 Ha., constituida por pinares y, en menor proporción,

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE HECHO



EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE HECHO LOCALIDADES CON TRASHUMANCIA



por hayedos, que reviste cierta importancia en la economía local.

Los pastizales, a los que se dedica un 22,7% de la superficie total, tienen también una mayor presencia en Soria, que con 43.892 Ha. acapara más de la mitad de los de la zona; las Tierras Altas y valle del Tera poseen las mayores superficies pastables. La aportación riojana se concreta en 32.088 Ha. de pastos, con una distribución más amplia que en tierras sorianas, siendo el valle del Iregua y las alturas que lo limitan el área de mayor concentración. Las restantes 6.822 Ha. corresponden a la provincia de Burgos.

Los terrenos dedicados a la agricultura suponen sólo el 11,3% de la superficie del Alto Macizo Ibérico, con 41.842 Ha. Del total de los labrantíos el 88% son sorianos. Se sitúan en el fon-

do de los valles, aunque es posible encontrar superficies cultivables hasta los 1.300 metros de altitud. Los herbáceos de secano (trigo o cebada) representan los cultivos más abundantes. Ocupan, en general, pequeñas parcelas precedidas de barbecho que en ocasiones alternan con forrajeras o patatas, y que en la zona septentrional de la provincia de Soria son objeto de una dedicación apreciable. Los regadíos son escasos en todas las zonas y se destinan a modestas producciones de autoconsumo.

Las localidades riojanas presentan terrenos de secano con la propiedad excesivamente atomizada. Existe un notorio abandono de las superficies cultivables debido a la falta de mano de obra y la escasa rentabilidad de las tierras. Los sistemas de cultivos en bancales, importantes en zonas como el valle del Leza, se encuentran en desuso y en muy mal estado de conservación, con la consiguiente pérdida del suelo agrícola, tan duramente obtenido durante años.

Con esta distribución del espacio rural, es lógico que la ganadería siga siendo una actividad importante en la zona y que ésta haya basado en ella su economía durante siglos, articulada fundamentalmente sobre los sistemas trashumantes, aunque la regresión de esta actividad y la dedicación de la población a otras ocupaciones han configurado una nueva situación ganadera netamente diferente a la que había en estos territorios hace doscientos años.

La cabaña lanar de las tres provincias agrupa un total de 1.128.490 unidades, correspondiendo a nuestro territorio un 15,3%.

Area	Total zona	Total provincia
Burgos	6.290	432.480
La Rioja	51.040	206.970
Soria	115.100	489.090

En primer lugar, con 115.100 efectivos, las localidades pertenecientes a Soria reúnen el 66,7% de las cabezas existentes. Los términos municipales que mayor número de ganado presentan

corresponden a municipios que todavía mantienen vestigios de la actividad ganadera tradicional (Las Aldehuelas, 14.810; Oncala, 14.140; Almarza, 7.390; San Pedro Manrique, 5.830).

Las cabezas de ovino censadas en la subzona riojana alcanzan el 29,6% del total del territorio estudiado. Sobresale el caso de Cervera del Río Alhama, que con 10.590 unidades es la mayor cabaña riojana.

Las tres localidades burgalesas suman 6.290 cabezas lanares, de las que 5.320 se localizan en Neila y Valdelaguna, únicas localidades trashumantes.

La evolución de la cabaña de ovino entre los años 1982 y 1989 ofrece en la zona un aumento neto de 17.480 cabezas, debido fundamentalmente al incremento de 9.500 ejemplares que se registra en la parte riojana.

Por su parte, el ganado vacuno alcanza las 15.348 reses en el Alto Macizo Ibérico (algo más de la sexta parte del total de las tres provincias: 88.394 cab.). En esta ocasión son las localidades riojanas las que mayor número de animales mantienen (7.982: 52% del total), seguidas de las sorianas (6.672: 43,5%), correspondiendo las demás a la zona burgalesa. Destaca de forma clara Ezcaray, con 1.134 unidades, que lo sitúan muy por encima de la media de explotaciones.

La clara tendencia a aumentar que el censo vacuno venía mostrando en la década de los setenta (CALVO PALACIOS, 1977) se ha convertido en un descenso neto en el año 1989. La crisis que afecta a toda la ganadería ha golpeado de nuevo a los ganaderos, que durante algunos años habían encontrado en el bovino una alternativa rentable.

Así, el espacio riojano estudiado disminuye en el período 1982-89 en 2.664 bóvidos (una pérdida del 25% respecto a la cifra de 1982). En Soria aumentan, sin embargo, en 236 cabezas (3,6%), y en la zona burgalesa en 397 (57,2%). El conjunto pierde 2.031 cabezas de vacuno según los datos declarados en el censo agrario de 1989, lo que representa un descenso del 13,2%.

TABLA 2. ALTO MACIZO IBÉRICO. CENSO GANADERO (1989)

	Ovinos	Caprinos	Bovinos	Equinos
Burgos	6.290	630	694	202
La Rioja	51.040	7.470	7.982	2.313
Soria	115.100	3.940	6.672	920
TOTAL	172.430	12.040	15.348	3.435

Fuente: INE. Censo Agrario 1989.

El ganado caprino ha sufrido duros reveses desde que la planificación forestal comienza a hacer retroceder este tipo de ganadería en favor de las explotaciones madereras, habiendo sido causa de multitud de conflictos entre la guardería de montes y los ganaderos que aún perduran. El Alto Macizo Ibérico mantiene todavía 12.040 cabezas, repartiéndose de la siguiente manera: un 62% en la zona riojana, un 32,7% en territorio soriano y sólo un 5,2% para Burgos.

El ganado caballar sufrió en la zona un importante retroceso al final de la década de los cincuenta, en que las necesidades de animales de trabajo disminuyeron, para recuperarse a finales de los sesenta al amparo de su escaso coste de producción en régimen extensivo.

La proporción de la cría caballar en la región riojana es de 67,3%, del 26,8% en la soriana y del 5,8% en la burgalesa, con un total de 3.435 cabezas.

3 evolución de la trashumancia

LA trashumancia ha marcado la forma de vida tradicional en el Alto Macizo Ibérico. Esta zona fue una de las principales y primeras dedicadas a esta actividad en el territorio castellano. Los movimientos ganaderos se pueden documentar en Cameros ya en el año 923, en un privilegio que el Conde Fernán González concede a la Villa de Canales. También se ha destacado la importancia de las *rafalas* sorianas, asambleas dedicadas al reparto de animales perdidos y cómo sus «pastores habían de ser los fundadores y promotores de la Mesta nacional» (KLEIN, 1985, pág. 26).

La creación del Honrado Concejo inicia el desarrollo masivo de la ganadería trashumante. Las medidas proteccionistas que éste establece facilitan en buena forma el alza de la actividad, que encuentra en el reinado de los Reyes Católicos su máximo momento de apoyo oficial. Manuel del Río, desde su condición de trashumante decimonónico soriano, nos confirma la importancia y antigüedad de la trashumancia en la región: «Se ha dicho en otra parte que los Sorianos son más antiguos que los Montañeses (leoneses) en el pastoreo de ganado trashumante, razón por la que un ganadero de Soria tiene el privilegio de sentarse a la derecha del Señor Presidente en las Juntas del Honrado Concejo de la Mesta...» (DEL RÍO, 1978, pág. 43).

En el siglo XVII la granjería trashumante castellana presenta un paulatino descenso de cabezas: en el año 1634 el número de merinos apenas alcanza un 19% de los existentes a finales del siglo XV. A esta etapa de crisis, influida de forma importante por la escasez y alto precio de los pastos, sigue una rápida recuperación a finales de la centuria, duplicando a principios del siglo XVIII el número de cabezas existentes a comienzos del siglo anterior. Este aumento prosigue durante la primera mitad del siglo XVIII, alcanzando en 1765 el techo mesteño, con 3.490.000 cabezas trashumantes (GARCÍA MARTÍN, 1990).

Ya en nuestra zona, es posible la cuantificación de la cabaña ganadera trashumante a mediados del siglo XVIII gracias al Catastro del Marqués de la Ensenada, que ofrece las cifras de

266.682 ovejas merinas para La Rioja (ELÍAS & MUNTIÓN, 1989), 333.558 para Soria (CALVO PALACIOS, 1977) y otras 39.831 en tres de los seis términos trashumantes de Burgos (KEINPE-NING, 1962).

El Memorial de concordia entre la Mesta y Extremadura (1783) presenta la situación de la ganadería trashumante a finales de siglo XVIII. La zona de estudio se encuentra repartida entre el partido de Soria y el de León.

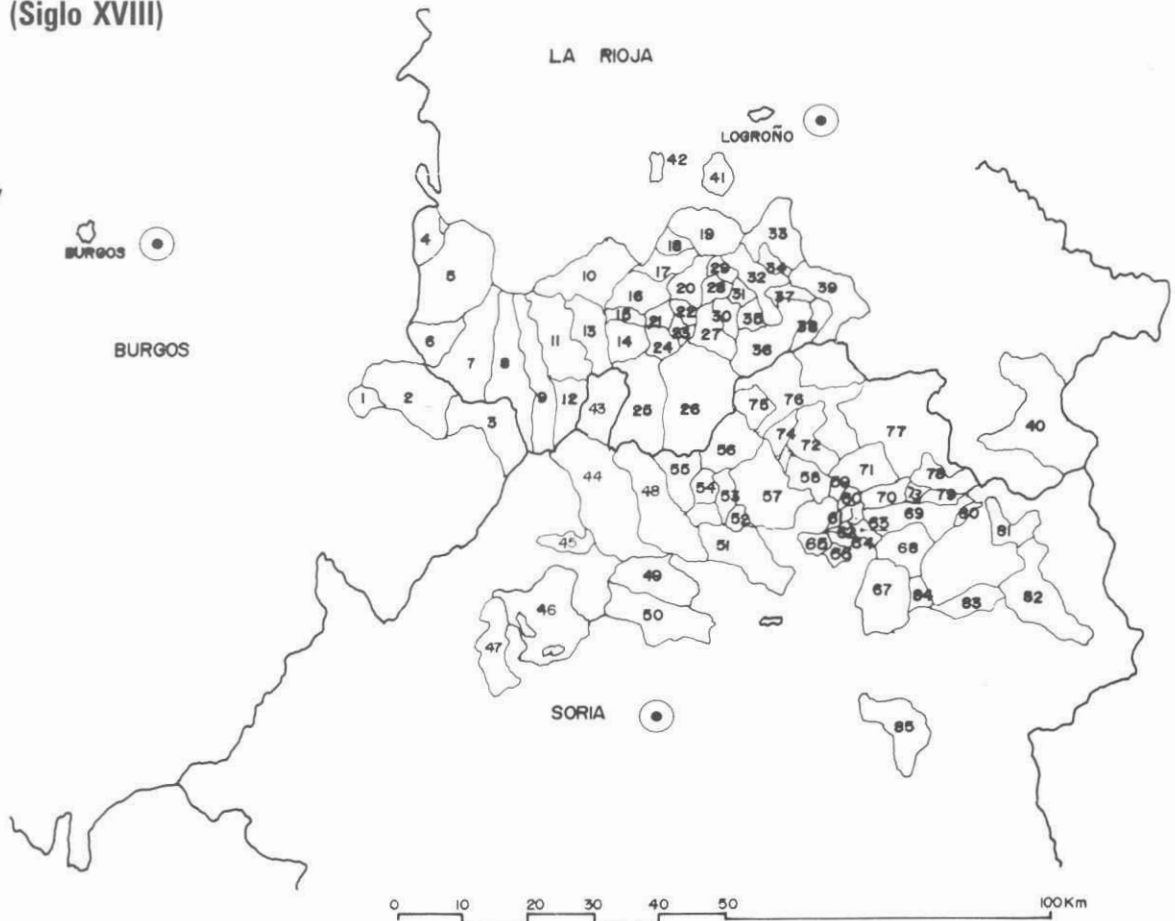
El partido de Soria está a la cabeza en número de ganaderos trashumantes, con 3.415, mientras que el de León alcanza sólo 887, frente a los 8.246 del total mesteño. Respecto al número de cabezas, los datos son los siguientes:

	Cabecera Soria	Cabecera León	Total Mesta
Lanar	559.133	341.788	2.228.035
Cabrío	19.108	14.393	117.284
Vacuno	2.799	97	19.963
Yeguar y mular	3.455	1.353	17.642

El partido de Soria, que cuenta con el 41,4% de los ganaderos trashumantes, sólo posee el 25,1% de las cabezas. Merece la pena destacar que, en el conjunto del gremio pecuario, 43 ganaderos de Madrid y 10 comunidades religiosas reúnen 683.068 cabezas de ovino trashumante (el 30,7% del total de la cabaña).

También es posible desglosar en el citado Memorial de 1783 el censo ovino trashumante entre las localidades del Alto Macizo Ibérico. En el partido mesteño de León aparecen: Brieda, 13.095; Ezcaray o Zaldirna, 29.954; Laguna de Cameros, 6.787; Lumbreras, 42.358; Neyla, 14.060; Nieva y Almarza, 4.083; Ortigosa, 22.730; Soto de Cameros, 3.222; Torrecilla de Cameros, 9.773; Trasomo, 11.087; Ventrosa, 6.980; Villoslada, 51.294; Viniestra de Arriba, 13.992, y Viniestra de Abajo, 11.893, con un total de 241.308 cabezas. En el de Soria encontra-

**CABECERA TRASHUMANTE
DEL ALTO MACIZO IBÉRICO
(Siglo XVIII)**



LA RIOJA

- 36 Ajamil
- 20 Almarza de Cameros
- 10 Anguiano
- 13 Brieva
- 6 Canales de la Sierra
- 40 Cervera del Río Alhama
- 41 Entrena
- 5 Ezcaray
- 23 Gallinero de Cameros
- 37 Hornillos
- 27 Laguna de Cameros
- 31 Jalón
- 26 Lumbreras
- 8 Mansilla
- 39 Munilla
- 28 Muro en Cameros
- 18 Nestares
- 16 Nieva de Cameros
- 14 Ortigosa de Cameros
- 22 Pinillos
- 21 Pradillo
- 35 Rabanera
- 15 El Rasillo
- 32 San Román de Cameros
- 33 Soto en Cameros
- 29 Torre en Cameros
- 17 Torrecilla de Cameros
- 4 Valgañón

- 42 Ventrosa
- 14 Viguera
- 24 Villanueva
- 7 Villavelayo
- 25 Villoslada de Cameros
- 9 Viniegra de Abajo
- 12 Viniegra de Arriba
- 38 Zarzosa

BURGOS

- 1 Huerta de Arriba
- 3 Neila
- 4 Valle de Valdelaguna

SORIA

- 61 Aldealices
- 84 Aldealpozo
- 62 Aldealseñor
- 72 Las Aldehuelas
- 66 Almajano
- 57 Almarza
- 67 Arancón
- 58 Arévalo de la Sierra
- 46 Cabrejas del Pinar
- 60 Castilfrío de la Sierra
- 81 Castilruiz
- 79 Cerbón
- 49 Cidones

- 64 Cirujales del Río
- 59 Estepa de San Juan
- 73 Fuentes Magaña
- 51 Garray
- 85 Gomara
- 63 La Losilla
- 69 Magaña
- 45 Molinos Duero
- 43 Montenegro
- 82 Olvega
- 71 Oncala
- 56 La Poveda
- 83 Pozalmuro
- 52 Rebollar
- 53 Rollamienta
- 48 El Royo
- 77 S. Pedro Manrique
- 75 Sta. Cruz de Yanguas
- 55 Sotillo Rincón
- 68 Suellacabras
- 47 Talveila
- 54 Valdeavellano de Tera
- 80 Valdelagua
- 78 Valdeprado
- 70 Valtajeros
- 50 Villaciervos
- 76 Villar del Río
- 65 Villares de Soria
- 44 Vinuesa
- 74 Vizmanos

mos: Anguiano, 3.561; Rabanera, 29.577; Enciso, 2.300; Jalón, 19.057; La Cuesta, 13.672; Munilla, 5.754; San Pedro Manrique, 12.558; Valdecanales, 32.335; Valle, 8.793; Villanueva de Cameros, 13.190, y Vinuesa, 29.909, con un total de 171.206, que sumadas a las del partido de León nos dan un monto para la zona de 412.334 cabezas de lanar trashumante.

Desde finales del siglo XVIII y durante el XIX los rebaños trashumantes comienzan a decaer numéricamente de forma continua, aunque irregular, en los diferentes municipios de la zona. La causa de tal decadencia obedece a factores estructurales y coyunturales ya expresados por diversos autores (GARCÍA SANZ, 1985; GARCÍA MARTÍN, 1988).

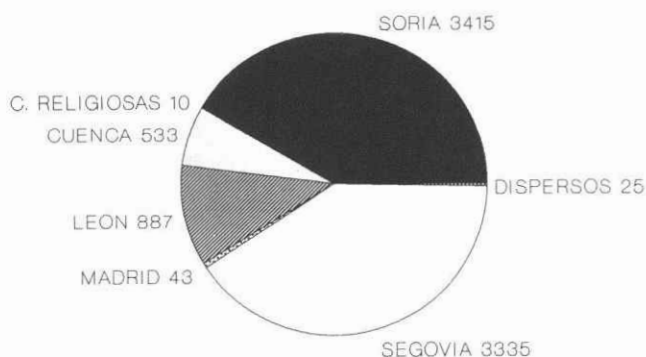
En algunos municipios, como Vinuesa, Molinos o Salduero, la trashumancia había perdido ya toda importancia a mediados del siglo XIX, mientras que otras localidades próximas, como Neila o Valdelaguna, seguían explotando cabañas trashumantes de cierta importancia (20.000 y 40.000 cabezas, respectivamente) (GIMÉNEZ, 1991). A finales del siglo XIX todavía trashumaban en la zona 84.460 cabezas lanaras (ABELLÁN GARCÍA, 1979).

Ya en pleno siglo XX, en 1935, aún mantienen rebaños trashumantes las localidades riojanas de Canales, Villavelayo, Mansilla, Las Viniegas, Brieva, Ortigosa, Ventrosa, El Rasillo, Villoslada y Lumbreras, y la zona burgalesa conservaba cabaña en Barbadillo de Herreros, Barbadillo del Pez, Huerta de Abajo, Huerta de Arriba, Tolbaños de Arriba y Tolbaños de Abajo, Monterrubio de la Demanda y Neila (ELÍAS & MUNTION, 1989). La provincia de Soria, en 1948, mantiene 566.214 cabezas lanaras (Anuario Estadístico de España, 1950), estimándose en 80.000 las trashumantes (MIRALBES, 1954). Para 1979 encontramos la cifra de 65.000 ovejas transportadas en ferrocarril para toda la zona (ABELLÁN, 1979).

Así, poco a poco, el oficio trashumante se ha venido convirtiendo en una actividad cada vez más residual, centrándose en la ganadería estante (ovino para carne y vacuno).

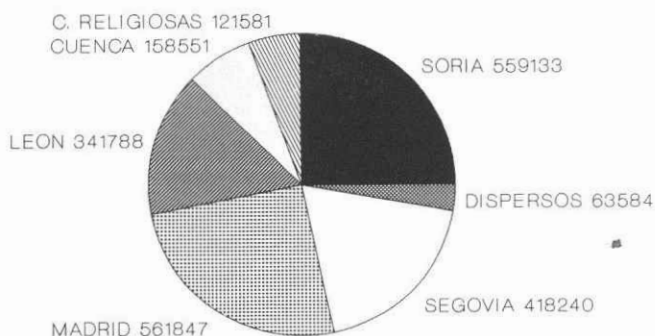
Las consecuencias de este proceso son de gran importancia para la zona, al trastocar completamente un marco laboral en el que la trashumancia ocupaba a la mayoría de los varones. En efecto, el primer hecho destacable provocado por esta crisis afecta a la población masculina que venía realizando labores pastoriles lejos del hogar durante la mayor parte del año, ahora sin ocupación y afincada en un territorio con pocas actividades alternativas. Ante esta nueva situación varias son las soluciones planteadas. En primer

NÚMERO DE PROPIETARIOS POR PARTIDOS. SIGLO XVIII



Fuente: Memorial de Mesta (1783)

CABEZAS DE OVINO TRASHUMANTE POR PARTIDOS. SIGLO XVIII



Fuente: Memorial de Mesta (1783)

lugar, la emigración, masiva en toda la zona, dirigida tanto hacia otras zonas nacionales como hacia el extranjero (América y Europa). En algunas ocasiones se buscan oficios estacionales lejos del hogar (nuevamente «trashumantes»). Finalmente, parte del contingente pastoril ha podido encontrar reacomodo laboral en las explotaciones forestales durante algún tiempo.

Ciertamente, la desaparición de la presión ganadera y de los incendios provocados para la obtención de pasto, unido a las mayores disponibilidades de mano de obra y a las actuaciones derivadas de la política forestal, indujeron durante décadas un espectacular desarrollo de las explotaciones madereras en la zona, destacando las acciones de regulación y mejora de las instalaciones en el período de posguerra. De forma simultánea se registra un aumento de la demanda maderera que lleva aparejado el lógico incremento de los precios, alza que llega a sus cotas máximas en las décadas de los cuarenta y cincuenta, y ahora nuevamente en franca decadencia.

4 estado actual de la trashumancia

LA regresión sufrida por la actividad ganadera trashumante en el Alto Macizo Ibérico, desde el siglo XVIII hasta nuestros días, se ha dejado notar de dos formas diferentes. Por un lado, ha supuesto la paulatina reducción del número de cabezas totales, aunque en muchos casos los rebaños mantienen los números próximos a los clásicos de 1.000 por hatajo. De otra parte, un gran número de localidades ha ido abandonando esta actividad, con lo que el área trashumante se reduce a pequeños núcleos dispersos por el territorio histórico.

En la actualidad (otoño de 1989) el número de cabañas que mantienen la actividad trashumante es de 48 (46 rebaños y dos vacadas), de las que 43 pertenecen a la provincia de Soria, dos a la de Burgos y tres a La Rioja, todas las cuales se reparten entre un total de 134 ganaderos.

Esta diferencia entre ganaderos y rebaños viene dada por la propiedad compartida de los hatos, generalmente familiares. Así, mientras que el rebaño es fijo y se considera como una unidad tanto por los propios ganaderos como por los vecinos, las cabezas se dividen entre diferentes cartillas por cuestiones de reparto familiar, jubilaciones, sistemas de inspección ganadera, etcétera, aspecto que se analiza detalladamente más adelante.

La cabaña trashumante de las tres provincias de origen inverte en los pastizales de Extremadura, Valle de Alcudia (Ciudad Real) y Los Pedroches (Córdoba).

4.1. Zona de origen

4.1.1. Localidades

Las poblaciones del Alto Macizo Ibérico con presencia de rebaños trashumantes en la actualidad son éstas:

Provincia de Burgos:

Neila (1) y Tolbaños de Arriba (Valle de Valdelaguna) (1).

Tal como se ha indicado, en la provincia de Burgos tan sólo Neila y Tolbaños de Arriba mantienen actividad trashumante, representando un escaso 5,7% del total de las cabezas de la zona de estudio.

Provincia de La Rioja:

Brieva (1), Viniegra de Abajo (1) y Viniegra de Arriba (1).

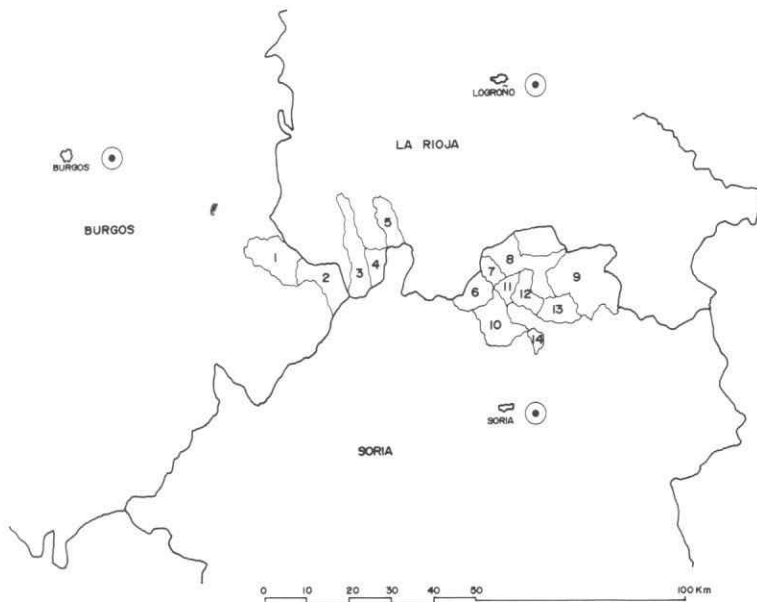
La Rioja, por su parte, es la provincia en la que más localidades han abandonado las prácticas trashumantes: de los 48 núcleos de población que la practicaban en el siglo XVIII, tan sólo tres, en el núcleo Viniegras-Brieva, la conservan actualmente. El rebaño de Brieva mantiene algunos pastos en la localidad de Ventrosa, hecho que proporciona solución de continuidad al territorio trashumante de La Rioja. Atendiendo al número de cabezas, los ganados riojanos representan el 11,6% de la región.

Provincia de Soria:

Las Aldehuelas (4), Almarza (2), Barrio Martín (La Póveda) (1), Los Campos (Las Aldehuelas) (3), Las Fuentes de San Pedro (San Pedro Manrique) (1), Huérteles (Villar del Río) (5), Montares (Villar del Río) (1), Navabellida (Oncala) (1), Oncala (4), Palacio de San Pedro (San Pedro Manrique) (1), La Poveda (1), La Rubia (Los Villares de Soria) (2), San Andrés de San Pedro (Oncala) (2), Santa Cruz de Yanguas (1), Valloria (Las Aldehuelas) (6), Verguizas (Vizmanos) (2), Villartoso (Santa Cruz de Yanguas) (2), Villaseca Somera (Aldehuelas) (1) y Vizmanos (3).

Dos comarcas con evolución claramente diferenciadas aparecen en la provincia de Soria: Tierra de Pinares, con desaparición total de ganados trashumantes en la actualidad, y Tierras Altas-Valle de Tera, que mantiene la cabaña más numerosa de la zona. Ocupa una superficie amplia del territorio estudiado: un triángulo que con vértice inferior en Garray limitaría al oeste con la carretera N-111, al este con una línea que uniera Garray con Oncala y San Pedro Manri-

MUNICIPIOS CON ACTIVIDAD TRASHUMANTE



BURGOS

- 1 Valle de Valdelaguna.
- 2 Neila

LA RIOJA

- 3 Viniegra de Abajo.
- 4 Viniegra de Arriba.
- 5 Brieva.

SORIA

- 6 La Póveda.
- 7 Sta. Cruz de Yanguas.
- 8 Villar del Río.
- 9 San Pedro Manrique.
- 10 Almarza.
- 11 Vizmanos.
- 12 Las Aldehuelas.
- 13 Oncala.
- 14 Los Villares de Soria.

que, y al norte con el límite provincial. Esta comarca acoge a 43 rebaños trashumantes.

Finalmente, los núcleos de población se encuentran altitudinalmente situados entre los 881 metros de Viniegra de Abajo (La Rioja) y los 1.307 metros de Los Campos (Soria). Con excepción de Viniegra de Abajo y Brieva, el resto de las localidades se encuentran por encima de la cota 1.000, con una altitud media de 1.197 metros. (Véase mapa.)

4.1.2. Pastizal

Los pastizales del Alto Macizo Ibérico corresponden, en un alto porcentaje, superior al 80%, a patrimonios de titularidad pública, bien municipales o estatales.

Refiriéndose a los patrimonios municipales, estos bienes pueden ser «de propios», en los que el uso y la gestión son de interés exclusivo de los ayuntamientos y constituyen una fuente de rentas, y «del común», en los que la titularidad es municipal pero el uso de los bienes pertenece exclusivamente a los vecinos (CUADRADO, 1980), con amplia representación en esta zona. En efec-

to, las muestras de comunalismo en la región es uno de los aspectos que confiere identidad al territorio (ELÍAS, 1986). Así, no sólo determinadas superficies pastables son utilizadas en común (pastos de montaña, dehesas...), sino que se incluyen también otros aprovechamientos (recogida de la bellota, ramoneo...) y servicios (molino, herrería, cabrada de villa). Podemos añadir a éstos los mancomunados, terrenos utilizados por vecinos de diferentes localidades con diversas posibilidades de uso: en régimen de igualdad, en determinadas fechas, o solamente para algunos aprovechamientos. A todo lo anterior hay que sumar determinados usos comunales que gravan algunas propiedades privadas (CUADRADO, 1980), como las parcelas de cultivo del Valle de Valdelaguna, sujetas a una serie de normas locales —barbechos abiertos todo el año, y las rastrojeras durante las tres semanas siguientes al primer domingo de septiembre— para poder pastar en ellas el ganado de cualquier vecino (GIMÉNEZ, 1991).

Existen numerosos elementos basados en la costumbre que regulan el uso o explican el origen de comunales y mancomunados. Así, por ejemplo, en la zona burgalesa existe un mancomunado, denominado «Patria», que comparten los vecinos de Huerta de Arriba, Huerta de Abajo, Tolbaños de Arriba y Tolbaños de Abajo. El día del «voto», un representante de cada casa de los pueblos debe asistir a la misa en la ermita de la Vega (situada en el propio mancomunado), ya que de no hacerlo se perderían los derechos sobre el pastizal, que, se cuenta, perteneció a un pueblo destruido por los árabes; dispersados los habitantes por los territorios próximos, fundaron los cuatro pueblos mencionados, conservando todos el derecho de pastos en sus antiguas tierras.

Los terrenos de aprovechamiento común presentan una variada problemática. Destaca, en primer lugar, la dificultad para definir los comunales como tales, al figurar inscritos a nombre de los Ayuntamientos, sin que en muchos casos conste el derecho de uso a favor de los vecinos (FERNÁNDEZ ALDANA, 1985). Otros problemas tienen por causa la delimitación actual de muchos mancomunados o los errores registrales, y la mala gestión que en muchos casos se lleva a cabo con ellos.

Resumiendo, pues, los pastos comunales o mancomunados son aprovechados libremente por los vecinos del lugar, en tanto los terrenos de propios y los montes municipales de utilidad pública (que son considerados de modo similar por parte de los ganaderos) se subastan, adjudicándose a la mejor puja.

Los ganaderos trashumantes siguen utilizando estos pastizales públicos con costos muy bajos.

Además, la disminución de la cabaña ganadera ha simplificado notablemente la gestión y el uso de estos terrenos.

4.2. Zona de invernada

El área de acogida (pastos de invierno) de los ganaderos del Alto Macizo Ibérico se distribuye entre cuatro provincias del tercio meridional: Badajoz, Cáceres, Ciudad Real y Córdoba.

Los rebaños de Burgos se dirigen a Cáceres, los riojanos a Ciudad Real y a Cáceres y los sorianos se desparraman por las cuatro provincias sureñas.

Las localidades de destino de los rebaños figuran expuestas en el siguiente cuadro. La distribución provincial de cabezas y rebaños aparece en los gráficos que se acompañan (pág. 24).

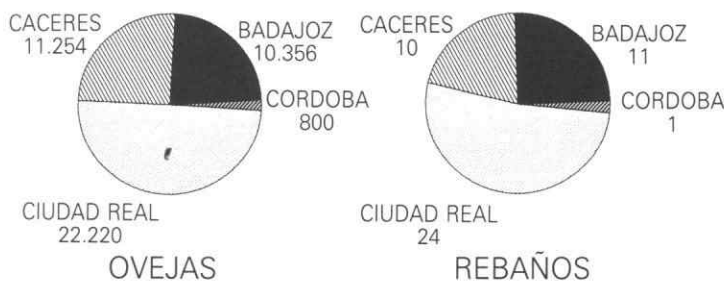
La disponibilidad de fincas de invernada constituye uno de los principales problemas con que

TABLA 3. PUNTOS DE ORIGEN Y DESTINO DE LOS GANADOS TRASHUMANTES

ORIGEN		DESTINO	
Localidad	Provincia	Localidad	Provincia
San Andrés de San Pedro	Soria	Alange	Badajoz
Huérteles	Soria	Castuera	Badajoz
Los Campos	Soria	Castuera	Badajoz
La Rubia	Soria	Esparragosa de Lares	Badajoz
Las Aldehuelas	Soria	Esparragosa de Lares	Badajoz
Villartoso	Soria	Esparragosa de Lares	Badajoz
Los Campos	Soria	Puebla de Alcocer	Badajoz
San Andrés de San Pedro	Soria	Llerena	Badajoz
Montaves	Soria	Peña el Sordo	Badajoz
Oncala	Soria	Retamal Llerena	Badajoz
Barriomartín	Soria	Talarrubias	Badajoz
Vizmanos	Soria	Talarrubias	Badajoz
Villaseca Somera	Soria	Alcántara	Cáceres
Huérteles	Soria	Alcántara	Cáceres
Tolbaños de Arriba	Burgos	Alcántara y Membrio	Cáceres
Viniegra de Abajo	La Rioja	Casar de Cáceres	Cáceres
Oncala	Soria	Madrigalejo	Cáceres
Huérteles	Soria	Membrio	Cáceres
Fuentes de San Pedro	Soria	Membrio	Cáceres
Neila	Burgos	Trujillo	Cáceres
Navabellida	Soria	Trujillo	Cáceres
Brieva	La Rioja	Alamillo	CiudadReal
Viniegra de Arriba	La Rioja	Almadenejos	Ciudad Real
Palacio de San Pedro	Soria	Almodóvar del Campo	Ciudad Real
La Rubia	Soria	Almodóvar del Campo	Ciudad Real
Huérteles	Soria	Almodóvar del Campo	Ciudad Real
Huérteles	Soria	Almodóvar del Campo	Ciudad Real
Villartoso	Soria	Almodóvar del Campo	Ciudad Real
Vizmanos	Soria	Almodóvar del Campo	Ciudad Real
Vizmanos	Soria	Almodóvar del Campo	Ciudad Real
Verguizas	Soria	Almodóvar del Campo	Ciudad Real
Valloria	Soria	Almodóvar del Campo	Ciudad Real
Valloria	Soria	Almodóvar del Campo	Ciudad Real
Valloria	Soria	Almodóvar del Campo	Ciudad Real
Oncala	Soria	Almodóvar del Campo	Ciudad Real
Oncala	Soria	Almodóvar del Campo/Guadalmaz	Ciudad Real
Las Aldehuelas	Soria	Almodóvar del Campo/Brazatortas	Ciudad Real
Valloria	Soria	Brazatortas	Ciudad Real
Los Campos	Soria	Cabezarrubias del Puerto	Ciudad Real
Almarza	Soria	Mestanza	Ciudad Real
Verguizas	Soria	Mestanza	Ciudad Real
La Póveda	Soria	Mestanza	Ciudad Real
Las Aldehuelas	Soria	Mestanza	Ciudad Real
Santa Cruz de Yanguas	Soria	Mestanza	Ciudad Real
Las Aldehuelas	Soria	Viso de Pedroches	Córdoba

Nota: Tres ganaderos no quisieron indicar el lugar de destino expresamente. Las localidades de destino no se citan en atención a su voluntad.
Fuente: Elaboración propia.

PROVINCIAS DE DESTINO DE LA GANADERÍA TRASHUMANTE



Nota: Los dos ganaderos que trashuman exclusivamente con vacuno lo hacen a las provincias de Cáceres y Ciudad Real.

Fuente: Elaboración propia.

se enfrentan los trashumantes, ya que se advierte un notorio aumento en la demanda de pastos de temporada, motivado, entre otras causas, por la competencia de ganado vacuno trashumante en los últimos años, lo que no tiene precedentes. Además, algunos terratenientes han preferido establecer cotos de caza controlada en sus fincas para dedicarlas a explotaciones cinegéticas. Como consecuencia de todo ello se están registrando importantes aumentos en los precios de arrendamiento de los pastizales.

Esta falta de oferta provoca también la movilidad ganadera de unas fincas a otras, hecho infrecuente en el pasado.

Los ganaderos sienten por estos motivos cierta inseguridad en la obtención de los oportunos contratos, estableciéndose una gran competencia en la búsqueda de fincas y algún secretismo en las gestiones.

Los contratos se formalizan por escrito y, todavía en alguna ocasión, de palabra. La duración puede incluir la temporada —de octubre a mayo o la tradicional de San Miguel a San Antonio (29 de septiembre-13 de junio)— o el año completo.

4.3. La ganadería

4.3.1. Razas y composición de los rebaños

La cabaña trashumante está compuesta fundamentalmente por ganado ovino, que ha venido conformando la granjería tradicional del Alto Macizo Ibérico. Esta cabaña suele incluir, además, reses vacunas, caprinas y caballares que, con alguna excepción, se presentan en escaso número.

La raza ovina más representativa entre los 48 rebaños trashumantes que existen en la comarca sigue siendo la merina. Perfectamente dotada pa-

ra las largas marchas, ha estado orientada tradicionalmente a la obtención de vellones por la calidad de su lana, aunque hoy día, ante el declive del mercado lanero, se dedican a la producción de carne, circunstancia que ha motivado el cruce con otras razas. Esta merina cruzada recibe el nombre de «entrefina», aunque se advierte cierta confusión de términos por parte de los pastores.

También existe un pequeño porcentaje de ganaderos que trashuman con ovejas churras en camión. Comparten los trabajos de cría con la comercialización «al detall» en carnicerías de su propiedad, y practican la trashumancia de forma muy irregular.

Finalmente, en la zona camerana se encuentra una oveja autóctona, la chamarita, que en el pasado supuso un porcentaje importante en la cabaña provincial y cuyos rebaños practicaban la trasterminancia hacia el valle del Ebro. Es ganado de reducido formato, proporciones equilibradas y vivo temperamento, que resulta muy adaptado para su explotación en régimen semiextensivo (SÁNCHEZ BELDA, 1986). Tiene una buena aptitud cárnica y su lana viene proveyendo desde antiguo los telares de la cuenca alta del Cidacos. En la actualidad esta raza se halla amparada por diversas medidas de protección, y su explotación puede acogerse a las ayudas de la Consejería de Agricultura del Gobierno de La Rioja.

Los rebaños de ovino trashumante están compuestos por los sementales (uno por cada 25 ovejas), ovejas viejas (entre el 6,2 y el 15%), cordeiros de recría (entre el 8 y el 20%, con una media del 14%) y las ovejas reproductoras, que suponen entre el 70 y el 85% del total, siendo el valor medio observado del 75%.

La presencia de ganado caprino en estos hatos, aunque muy escasa, es un hecho usual. En muchos casos no se asocia a ningún factor económico, sino simplemente a la costumbre. No obstante, 15 de los 48 ganaderos trashumantes declaran no poseer cabras, aunque es posible que el dato no sea exacto, sino más bien indicativo de la poca importancia que le dan aquéllos a este tipo de ganado.

Por su parte, la incorporación del ganado bovino a la trashumancia del Alto Macizo Ibérico es relativamente reciente, coincidiendo con el aumento paulatino que esta cabaña viene experimentando desde los años sesenta. La raza predominante es la pardo alpina, pero son muy frecuentes los cruces con charolés. La vaca negra autóctona se presenta ya muy degenerada y los intentos de introducción de la avileña en la zona (en ganaderías estantes y trashumantes) no han tenido el éxito esperado. En la actualidad hay dos ganaderos que mueven exclusivamente vacuno, y

nueve más cuentan con algunas cabezas junto a los rebaños de lanar. Algunos otros ganaderos mantienen parte de las vacadas todo el año en las zonas de invernada, subiendo a las cabeceras sólo con los animales adultos.

Respecto al ganado caballar, ha sido tradicional su presencia en los rebaños trashumantes para transportar el hato de los pastores durante la ruta a «extremos». En el otoño de 1989 prácticamente la totalidad de los ganaderos que utilizaron el ferrocarril como medio de transporte mantenían alguna caballería para este uso, aunque poco a poco se va introduciendo el vehículo a motor. En algún caso la presencia de equinos en los rebaños supone más un complemento en la explotación pecuaria que un medio de transporte útil. De otra parte, el problema de la peste equina, con la obligada inmovilización de efectivos, ha determinado algunos cambios en estos últimos años, acelerando el proceso de sustitución de caballerías por automóviles. A pesar de todo lo dicho, el caballo sigue siendo un elemento muy necesario para la práctica de la trashumancia, en especial en aquellos rebaños que están guiados por un número reducido de pastores, ya que si llevaran vehículo se verían obligados a encomendar a algunos de ellos la tarea de automovilista, lo que no ocurre cuando las caballerías portan el ajuar.

4.3.2. Censo ganadero

Los datos del censo ganadero se obtienen a partir de varias fuentes diferentes:

- Guías ganaderas.
- Solicitud de subvenciones.
- Embarque de RENFE.
- Encuesta directa.

Sin embargo, las guías ganaderas no se han considerado por presentar numerosas imprecisiones: modalidad de pago, que se realiza por cabezas; falseamiento de datos a los veterinarios, etcétera. Se desestimó también la utilización de subvenciones (prima) como fuente para la elaboración del censo, al existir ganaderos que no solicitaban dicha ayuda y existir otros, solamente dos, que trashuman exclusivamente con vacuno, obligando en estos casos a utilizar los datos recabados directamente por la encuesta. Por otra parte, la información que proporciona el transporte por RENFE presenta algunos inconvenientes, como es el caso de los trenes contratados conjuntamente por varios ganaderos, que arroja cifras globales por convoy que imposibilitan conocer los datos singularizados de los distintos rebaños; o la circunstancia de que el cómputo se hace por pisos de vagón y no por número de cabezas de ganado, número éste variable de un ga-

nadero a otro y según la temporada, siendo en general inferior en las partidas a «extremos» que en los regresos.

Así, pues, los datos que se presentan han sido obtenidos por encuesta realizada a la totalidad de los ganaderos trashumantes. La información conseguida fue cotejada con el resto de las fuentes en los casos en que éstas existían, a fin de localizar desviaciones excesivas (hecho que no sucedió), y repetir la encuesta. De esta forma el censo de los ganados trashumantes de la zona que nos ocupa quedó como se indica en la Tabla 4.

Por lo que respecta al censo de ovino, el 5% de los rebaños son burgaleses, el 11,6% riojanos y el 82,6% restante corresponde a los sorianos. Al igual que ocurre con el de rebaños, el número de cabezas de las cabañas existentes en Burgos y La Rioja es muy escaso (2.550 y 5.500, respectivamente), mientras que Soria mantiene un número aún importante: 36.880 ovejas.

Si en lugar de los núcleos de población donde se conserva alguna actividad trashumante consideramos los municipios a que éstos pertenecen, puede observarse que solamente en dos de ellos, Las Aldehuelas y Oncala, se halla ubicado el 51,8% de la cabaña trashumante, mientras que su ámbito jurisdiccional alcanza sólo el 8,2% del total territorial del Alto Macizo Ibérico.

El tamaño medio de las explotaciones de ovino es de 970 cabezas, con unos valores máximo y mínimo recogidos de 3.100 y 80 efectivos, respectivamente.

La distribución de los rebaños por número de cabezas es la siguiente:

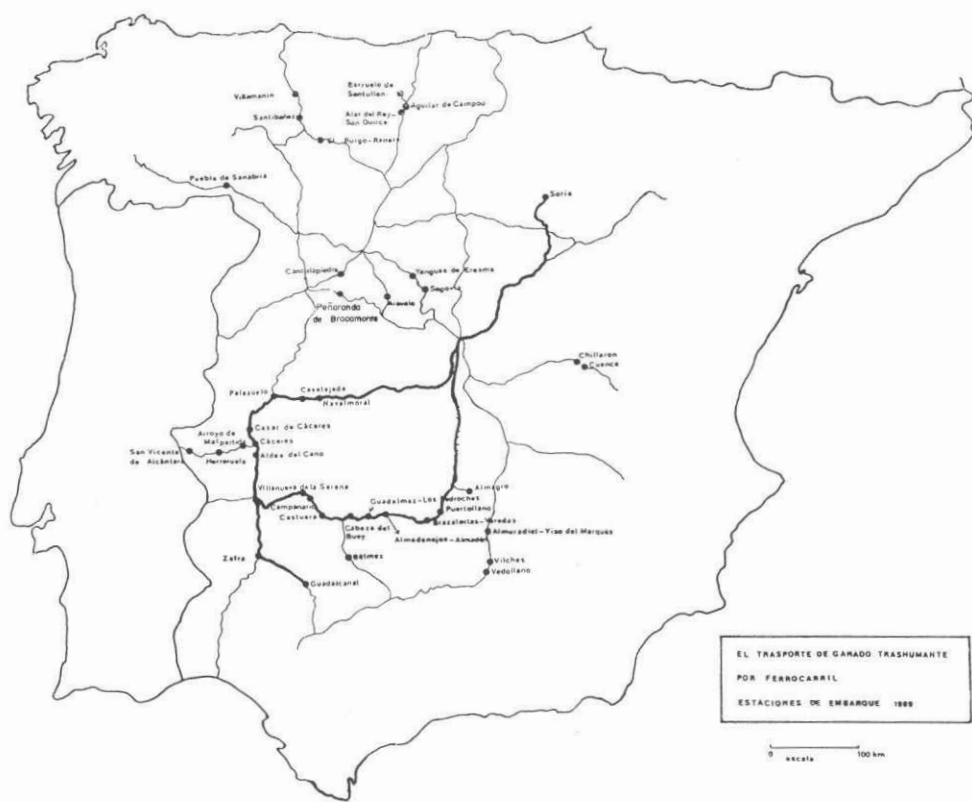
Intervalo (cabezas)	Núm. de rebaños
De 1 a 100	3
De 101 a 250	1
De 251 a 500	7
De 501 a 750	9
De 750 a 1.000	11
De 1.001 a 1.500	5
Más de 1.500	10

Se observa así que 10 rebaños de los 46 citados (dos de los estudiados no poseen ganado ovino) representan el 43,7% de la cabaña total. Los tres rebaños inferiores a 100 cabezas pertenecen, dos de ellos, a pastores estantes que envían ese contingente a trashumar al cuidado de otros ganaderos, y el tercero, a un pastor a jornal, que posee 100 ovejas en propiedad y las traslada con el rebaño de su patrón.

TABLA 4. CENSO DE GANADO TRASHUMANTE (1989)

	Ovinos	Caprinos	Bovinos	Equinos
Burgos				
Neila	1.000	—	250	2
Tolbaños de Arriba (Valle de Valdelaguna) ..	1.550	112	—	8
La Rioja				
Brieva	2.000	—	30	—
Viniegra de Abajo	1.200	30	—	—
Viniegra de Arriba	2.000	—	—	—
Soria				
Las Aldehuelas	800	20	—	—
	1.000	20	20	—
	700	20	—	1
	1.400	50	—	1
Almarza	924	—	—	—
	350	—	10	15
Barriomartín (La Póveda)	510	26	32	2
Los Campos	400	5	—	2
	700	80	—	3
	800	30	—	—
Las Fuentes de San Pedro (San Pedro Manrique)	800	10	—	—
Huérteles (Villar del Río)	100	—	—	—
	600	10	—	—
	1.200	90	—	—
	450	50	—	3
	—	—	16	—
Montaves (Villar del Río)	1.600	50	—	7
Navabellida (Oncala)	2.000	10	—	1
Oncala	1.602	20	—	1
	2.200	—	—	—
	1.850	60	90	3
	1.600	5	—	—
Palacio de San Pedro (S. Pedro Manrique) .	750	70	28	—
La Póveda	1.400	60	80	10
La Rubia (Villares de Soria)	500	—	—	—
	—	—	72	4
San Andrés de San Pedro (Oncala)	900	20	—	2
	740	23	—	2
Santa Cruz de Yanguas	1.030	60	—	4
Valloria	150	—	—	—
	850	20	—	—
	3.100	200	—	—
	630	11	—	1
	80	—	—	—
	650	—	—	—
Verguizas (Vizmanos)	800	20	20	—
	480	12	—	1
Villartoso (Santa Cruz de Yanguas)	450	12	—	2
	800	30	—	8
Villaseca Somer (Aldehuelas)	980	30	—	47
Vizmanos	100	—	—	—
	300	—	—	—
	604	12	—	3
TOTALES	44.630	1.278	648	133

Fuente: Elaboración propia.



Los 10 ganaderos que trashuman con vacas, solas o acompañando merinas, llevan a los pastos de invernada un total de 648 animales. Por municipios, la mayor concentración de esta actividad se presenta en Neila, donde un solo propietario mantiene una vacada de 250 cabezas, que supone un 38,6% del total. El resto se reparte de forma muy diversa, con un máximo de 90 cabezas por rebaño y un mínimo de 10.

La cabaña trashumante de caprino en la zona está formada por 1.218 cabezas, repartidas entre 33 rebaños, con una media de casi 37 cabras por hatajo, aunque existen algunos picos en Tolbaños de Arriba y Valoria que superan los 100 efectivos.

4.4. Traslado de los ganados

4.4.1. Transporte por ferrocarril y por carretera

Los desplazamientos de los ganados entre los pastos de verano y las áreas de invernada es uno de los aspectos de mayor trascendencia en el sistema trashumante.

En la actualidad no tenemos constancia de que ningún ganadero realice el viaje a «extremos» a pie en su totalidad. Este medio de traslados se empieza a abandonar con la entrada en funcionamiento del servicio de transporte de ganado

por ferrocarril, que en esta zona comienza a utilizarse en 1919, año en que entra en funcionamiento la estación de Medina del Campo. En 1940 se comienza a embarcar en Abejar y Salas de los Infantes, generalizándose este sistema a lo largo de la década (ELÍAS, MUNTIÓN, 1989). Al principio de los años sesenta las marchas a «extremos» por la cañada son ya excepcionales. La última referencia de desplazamiento completo a pie la encontramos en el año 1971 (CALVO PALACIOS, 1977).

El sistema más utilizado en el presente por los trashumantes del Alto Macizo Ibérico es el ferrocarril. Los movimientos se realizan desde finales de octubre hasta mediados de noviembre en las marchas a «extremos», y de mediados de mayo a principios de junio para los regresos. Las fechas son cambiantes, dependiendo sobre todo del estado de los pastizales.

La única estación de embarque que todavía funciona es la de Soria capital. Otras dos estaciones que han servido para carga de ganado trashumante han sido Abejar y Salas de los Infantes, esta última en uso hasta hace escasos años. Los destinos de los trenes son: Cabeza del Buey (9 trenes), Veredas-Brazatortas (8 trenes), Puerto Llano (11), Almadenejos (4), Castuera (2), Casar de Cáceres (2), La Perala (1) y Guadalcanal (1). En el mapa se observan las líneas férreas que soportan tráfico ganadero y las estaciones que realizaron embarques en el año 1988; en realzado

figuran los tendidos usados por los ganaderos de la zona.

Los vagones para ganado ovino se componen de tres pisos, con una capacidad entre las 90 y las 120 cabezas, número que depende del tamaño del ganado y de si se encuentra o no esquilado. Existen también vagones para vacuno de un solo piso y con capacidad para 12 cabezas de ganado adulto o para 20 terneros.

Los desplazamientos por carretera ofrecen las siguientes ventajas: la comodidad de realizar el traslado de finca a finca (restando así los días de cañada), la rapidez, el menor sufrimiento del ganado, una mayor libertad de calendario y la independencia de otros ganaderos, aunque las desventajas económicas siguen condicionando en gran medida la elección de este sistema de transporte.



**CAÑADAS REALES
DE LA TRASHUMANCIA
DEL ALTO MACIZO IBÉRICO**

El servicio de RENFE es muy criticado por los ganaderos. Se quejan de las pocas condiciones que reúnen las estaciones para el embarque y desembarque, de la falta de corrales para el ganado, del mal estado de los vagones de ovino y de las circunstancias en las que los pastores tienen que viajar. Son también motivo de descontento los retrasos que se padecen de forma sistemática (los convoyes de ganado son detenidos en gran número de ocasiones), con el consiguiente perjuicio para el ganado y la dificultad de programar las etapas del recorrido a pie.

Ante esta situación, los ganaderos parecen empezar a decantarse por el transporte por carretera, a pesar de que todavía son pocos los que utilizan este sistema. En la actualidad siete rebaños realizan su desplazamiento completo en camión, con un total de 7.890 cabezas. Otros nueve ganaderos trasladaron por carretera sólo ovejas preñadas o paridas, y uno más utilizó este medio para trasladar las ovejas de la estación al pastizal.

4.4.2. *Uso actual de las vías pecuarias*

En el Alto Macizo Ibérico tienen origen tres Cañadas Reales que canalizaron durante siglos el flujo de la importante cabaña trashumante de la cabecera soriana hacia las regiones de invernada: la segoviana, la soriana occidental y la soriana oriental.

La *Cañada Real Segoviana* recogía los rebaños procedentes de la zona de la Demanda. A ella se incorporaban los rebaños riojanos a través de la denominada cañada de Islas, que reunía a los rebaños de Canales y Villavelayo. Desde Huerta de Arriba se dirigían hacia el Mancomunado de Patria y Ermita de la Virgen. Continuaban después por Mataco a Vallejimen y mancomunado de Trashomo. Desde aquí, y ya fuera de nuestra zona de estudio, enfilaban hacia Salas de los Infantes y Aranda de Duero para, girando hacia el sur, dirigirse al Puerto de Somosierra, por donde atravesaban el Sistema Central hasta Buitrago, ya en

la provincia de Madrid. De aquí a El Escorial, encaminándose hacia Torrijos (Toledo) y Horcajo de los Montes, prosiguiendo hacia La Serena y Valle de Alcudía.

La *Cañada Real Soriana Occidental* era utilizada por pastores riojanos y sorianos. Desde el Puerto de Santa Inés, adonde llegaban los rebaños del valle del Iregua, descendían hacia Vinuesa, cruzando Tierra de Pinares en dirección a Abejar y Cabrejas del Pinar, El Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz, continuando en paralelo a la Sierra de Guadarrama por su vertiente norte. Desde aquí tomaban rumbo hacia Avila y Béjar (Salamanca) para posteriormente dirigirse a Cáceres y, pasando por Torreargas y Villar del Rey, llegar hasta Badajoz repartiéndose por los pastizales extremeños. Esta cañada cruza la Segoviana, las dos Leonesas y la Vizana, posibilitando diferentes cambios de vía a los pastores que la recorrían. Fue también utilizada para conducir los rebaños a la estación de Abejar en los tiempos en que ésta sirvió para el embarque de ganado.

La *Cañada Real Soriana Oriental* reunía los rebaños sorianos de Tierras Altas y Valle del Tera y los riojanos de Munilla, Enciso y zona de Monte Real. En el extremo norte presenta dos ramales: uno que baja desde el Puerto de Piqueras hacia Soria y Almazán, y otro que desde San Pedro Manrique se dirige hacia el sur por Magaña y Almenar de Soria hacia Almaraz. Cruza la provincia de Guadalajara por Sigüenza y Pastrana. Prosigue hasta la Villa de Don Fadrique en la provincia de Toledo, y ya en la provincia de Ciudad Real cruza las Tablas de Daimiel en dirección a Manzanares para encaminarse a los pastizales del Valle de Alcudía y Andalucía.

En los últimos años, y tanto en origen como en destino, el uso de las vías pecuarias por parte de los ganaderos trashumantes se ha visto reducido a los desplazamientos entre las estaciones de embarque y los pastizales.

Por lo que respecta a la zona de origen, dos grandes sistemas viarios todavía se mantienen en uso.

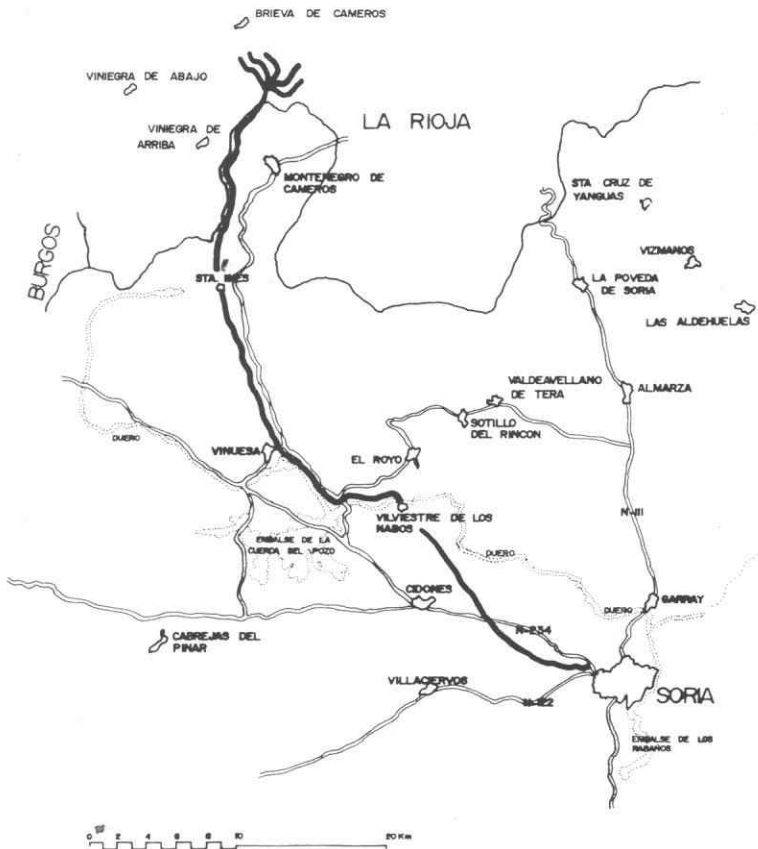
El primero es coincidente en parte con la Cañada Soriana Occidental, y es usada actualmente por los rebaños riojanos que se embarcan en Soria. Penetra en la provincia de Soria por el término de Montenegro de Cameros, entre los límites de éste con Viniegra de Arriba, llegando al alto de Santa Inés, desde donde desciende a la aldea del mismo nombre, y desde ahí, coincidiendo con la pista forestal, hasta Vinuesa. Continúa por la carretera que bordea el pantano de la Cuerda del Pozo hasta su presa. Este tramo plantea graves problemas a los trashumantes: la cañada fue invadida cuando se construyó el pantano, lo que obligó a los rebaños a continuar por

la carretera al no existir ningún recorrido alternativo. Desde entonces los ganaderos condicionan la fecha de embarque en Soria para no atravesar este tramo durante el fin de semana, ya que el tránsito rodado es muy abundante por la gran afluencia turística. Abandonada ya la Soriana Occidental, los trashumantes se dirigen por un cordel hacia Vilviestre de los Nabos, cruzando la localidad hasta Berrún, en Ocenilla. Aquí se puede observar la llamada «piedra del duro» o «piedra escrita», bloque ciclópeo de 14 metros de longitud y de dos a tres metros de altura, con diferentes grabados, entre los que destaca el de una moneda (que da nombre al lugar), magnífica obra del arte pastoril. Desde aquí a Cidones para, después de cruzar la carretera de Burgos-Soria, salir a la finca de Frentes, donde se supera la vía del tren. En esta zona se encuentran diferentes intrusiones agrícolas que estrechan el cordel; en algunas partes, además, lo cierran con alambradas y portillas. Desde aquí la cañada avanza en buen estado hacia Soria, cruzando la ciudad hasta llegar a la estación de ferrocarril.

El segundo sistema viario se estructura en sucesivos puntos de concurrencia (Piqueras, Garagüeta, Gallinero, Zarranzano, Garray) hasta configurar definitivamente la Cañada Real Soriana Oriental.

En el Puerto de Piqueras se juntan tres cordeles. El primero, procedente de Urbión, atraviesa las cumbres de la Sierra de Cebollera, en el límite de las provincias de Soria y La Rioja; el segundo viene de Laguna de Cameros, en los Cameros Nuevos (La Rioja), y accede hasta el mismo puerto, junto a la Ermita y Venta de Piqueras, por el camino conocido como El Atajo; el tercero procede del término de Lumbreras, también en La Rioja. Los tres cordeles se unifican y dan origen a una cañada que desciende desde el Puerto en paralelo a la N-111 y, en algunos casos, coincidiendo con ella. Atraviesa La Póveda y, continuando por los barrios de Barriomartín y Almarza hacia el puente viejo, llega a las fincas de San Gregorio. Esta vía es usada principalmente por los ganaderos de La Póveda.

Más al Este corren tres cordeles que, procedentes de Tierras de Yanguas, se unen en Garagüeta. El primero se encamina por la Sierra de Montes Claros cruzando el término La Palomera, entre las jurisdicciones de La Póveda y Santa Cruz de Yanguas, donde se encuentra un amplio descansadero; continúa por el término llamado Verdinalojos, jurisdicción de La Póveda, Adovezo, jurisdicción de Barriomartín, hasta el Acebar de Garagüeta, importante nudo cañariego situado entre los términos de Gallinero, Arévalo, Torrearevalo, Vizmanos y Las Aldehuelas. El segundo viene desde el Quinto de Santiago, término de Yanguas, y desciende por el oeste de la co-



marca por Santa Cecilia, La Laguna, Puente Los Llanos, Verguizas, La Ombría, Las Crucijadas, Vizmanos, El Quinto la Casa y La Nevera. El tercero, procedente de Las Aldehuelas, pasa por La Sobera, Prao Lantara, La Cebosa, Fuente Linosa y Quinto Grande. Desde Valloria el cordel se dirige por la jurisdicción de Las Aldehuelas a Montellano, para acceder a la vertiente sur de la Sierra y a las jurisdicciones de Torrearévalo y Gallinero. El ganado de Los Campos alcanza Garagüeta, incorporándose al cordel procedente de Las Aldehuelas en La Cebosa, por los términos de Los Campos, El Solanizo y El Frontal. Los tres cordeles configuran la Cañada Real Soriana Oriental, que, desde Garagüeta, da un giro de noventa grados para dirigirse al descansadero de Gallinero.

Los rebaños de Villaseca, Huérteles, Las Fuentes de San Pedro, Palacio de San Pedro y Montaves se juntan en El Alto de Campos para encaminarse desde aquí al Puerto de Oncala. A este punto llegan también, a través de Matarrebaño, los hatos de Oncala y, por la Sierra de Los Corrales, los de San Andrés de San Pedro. Desde el puerto remontan la Sierra de Alba encaminándose a la localidad de Gallinero por los límites jurisdiccionales de Ventosa de La Sierra, Los Campos, Torrearévalo, Las Aldehuelas y el Quinto del Tío Matías.

La Cañada Real Soriana Oriental recibe en Zarranzano los ganados que procedentes del Puerto de Piqueras bajan paralelamente a la carretera C-115. Este nudo es descansadero y actual paso muy peligroso de la N-111, debido al reciente acondicionamiento de la carretera. La cañada continúa a la izquierda de la carretera por Las Cercas de Portelrubio, Los Llanos de Chavaler —población donde existieron unos importantes lavaderos de lana que fueron cerrados por la suciedad que aportaban al río Razón, afluente del Duero, de donde tomaba sus aguas la ciudad de Soria—, Fuentecantos, Tardesillas y El Pontón. Antes de llegar a Garray cruza de nuevo la carretera en un punto que, aunque señalizado convenientemente con mojones, presenta cierto riesgo por estar en una curva.

Los ganaderos de la zona oriental utilizan frecuentemente otro cordel que se encamina a Soria por Estepa de San Juan, Cuéllar, Ausejo y La Rubia, para luego seguir por las eras y el Camino Real de La Rubia a Pedraza, Aylloncillo, Buitrago y Garray, donde se une con la citada cañada. Este cordel coincide con la actual carretera C-115, con los consiguientes problemas que esto representa. Algunos ganaderos prefieren usarlo porque de esta manera pueden cerrar el ganado en alguno de los pueblos situados junto a la carretera y volver a sus casas respectivas para dormir. Otra ventaja es la menor distancia de este itinerario.

Desde Garray, la cañada corre paralela a la carretera N-111 y, después de vadear el Duero por el puente de esta misma carretera, continúa hacia El Arenalejo y Soria, atravesando la ciudad por sus calles principales, hasta llegar a la estación de ferrocarril. Los lugares donde se pernocta no son fijos: Gallinero, Almarza o río Zarranzano, la primera noche, y la estación de ferrocarril de Soria o sus proximidades, la segunda.

Desde la jurisdicción de Oncala la cañada que llega a la sierra Ibérica se dirige hacia el sur por las jurisdicciones de Estepa de San Juan, Castilfrío, San Andrés de San Pedro, Valtarejos, Carrascosa, Pobar, La Losilla, Suellacabras, Narros, Sierra del Almuerzo y Fuensaúco. Esta cañada, coincidente en parte con un ramal de la Cañada Soriana Oriental, era de uso alternativo según los cultivos de hojas y los barbechos, y todavía la utilizan en algunas ocasiones los rebaños de Navabellida.

La Cañada Soriana Occidental en su tramo comprendido entre el Puerto de Montenegro y Soria capital sólo la utilizan en la actualidad los ganaderos riojanos, con un total de cuatro mil ovejas.

Por su parte, la Cañada Soriana Oriental y sus ramales son transitados por 36.000 ovejas, repartidas entre la cañada del Puerto de Piqueras (2.000), la cañada de Garagüeta y el cordel que coincide con la carretera C-115.

El estado general de las vías es bueno, posibilitando el paso de ganado en casi todo su recorrido, a pesar de las reducciones debidas a algunos intrusismos. Sí representan un grave problema los tramos coincidentes con las carreteras —la ocupación más corriente en la zona— y los cruces de las mismas. Además de los problemas de conducción del ganado debemos recalcar la desprotección que sufre el ganadero a lo largo de estos tramos. La falta de señalización y el desconocimiento que muchos conductores tienen del derecho de los trashumantes complican aún más la situación, que en algunos casos presenta cierto peligro.

Se hace necesaria la búsqueda de soluciones que garanticen los derechos de paso de los ganaderos o, al menos, de los seguros de responsabilidad de los mismos. Un buen número de propietarios contratan seguros para cubrir los riesgos que se pudieran derivar de posibles accidentes.

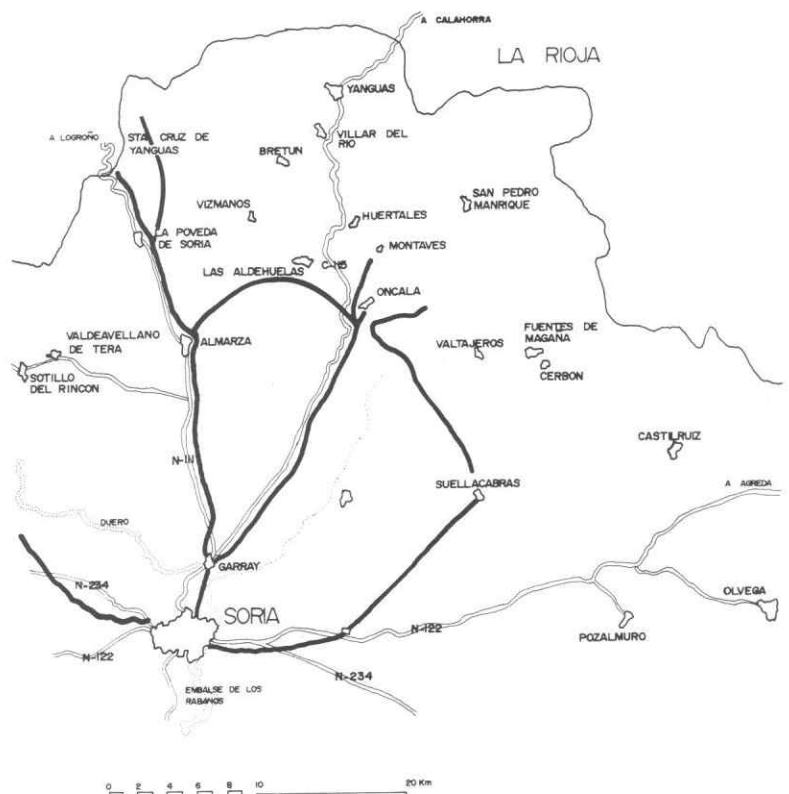
Los ganaderos refieren el gran servicio que prestan los agentes de circulación cuando coinciden con la presencia de rebaños, lamentando que esto sólo ocurra casualmente. A este respecto quizá resultara conveniente establecer un mejor sistema de coordinación con las Agrupaciones de la Guardia Civil.

Podría ser de gran ayuda la conveniente señalización de los tramos de vía pecuaria ocupados por carreteras; también serían de gran utilidad campañas de información a la población sobre la actividad trashumante en las fechas de movimiento, a fin de sensibilizar a la opinión pública sobre las molestias, por otra parte escasísimas, que la marcha de los ganados pudiera ocasionar en el tránsito rodado.

La problemática de las vías pecuarias requiere en todo caso una modernización de su norma legal que ofrezca una protección verdaderamente eficaz. Es necesario un replanteamiento de la situación global, en buena medida al margen del fenómeno trashumante.

No podemos olvidar que las cañadas nacieron para ser recorridas por los ganados, hecho que cada vez es más infrecuente en la trashumancia actual. Debido a la utilización del tren y el transporte por carretera, el viaje a pie queda reducido a tramos muy pequeños, que cada vez son aprovechados por menos trashumantes.

Así, por ejemplo, de los 3.774 kilómetros de vías pecuarias existentes en la provincia de Soria (MANGAS, 1984) —mayoritariamente utilizados por la ganadería estante—, el porcentaje de uso



de los trashumantes se puede estimar en sólo un 5%; aunque para el mantenimiento de la actividad trashumante los tramos de vías en uso continúan siendo necesarios, la problemática referida por los ganaderos se centra más en aspectos como los pastizales, la obtención de mano de obra y, sobre todo, los rendimientos económicos. Por tanto, se nos presentan dos hechos, que si bien poseen un claro origen común, hoy día plantean problemáticas cada vez más independientes.

4.5. Aspectos económicos

Los ingresos que un ganadero de ovino recibe de su explotación provienen de la venta de los corderos para carne, de la lana y de las ayudas a la producción (prima de compensación de renta).

La venta de corderos para carne se ha convertido, sin duda, en la mayor fuente de ingresos de los rebaños trashumantes. En la actualidad los ganaderos intentan obtener una producción de tres corderos cada dos años, consiguiendo medias de 1,4 corderos/año. La carne se comercializa de tres formas: vendiendo a tratantes y mayoristas conectados con redes nacionales, entregando a cooperativas de comercialización y suministrando directamente a carnicerías locales (ajenas o propias, pues se da el caso de que algunos ganaderos son a su vez carniceros).

La asistencia a ferias ganaderas es práctica habitual entre los trashumantes, aunque el volu-

men de operaciones en este tipo de mercados está en regresión. Las localidades sureñas más visitadas son: Mérida, Talarrubias y Zafra, en la provincia de Badajoz; Brozas, Plasencia, Trujillo, Valencia de Alcántara y Cáceres, en esta provincia; Puertollano, en la provincia de Ciudad Real, y Talavera de la Reina, en la de Toledo. La mayor concurrencia norteña se localiza en Burgos capital, y en las poblaciones de Almazán, San Pedro Manrique y Soria, en esta provincia.

El precio medio anual de ovino en 1989 fue:

	<u>Ptas/kilo vivo</u>
Lechal	505,88
Recental	363,54
Cordero	313,56
Ovino mayoral	89,91

Es de destacar que el mercado sufre oscilaciones muy importantes a lo largo del año, cayendo durante el otoño e invierno y recuperándose al final de la primavera, para conseguir valores máximos en los meses estivales. La venta navideña, que tradicionalmente había sido muy buena, en la actualidad presenta precios muy variables para el cordero (no así para el cabrito, que alcanza precios elevados en estas fechas). Los ganaderos achacan esta variación a la salida al mercado de grandes cantidades de cordero importado a precios muy inferiores, aunque, a pesar de todo, en esta época las ventas mantienen un precio aceptable. Estas variaciones en los precios han originado algunos cambios en el calendario pastoril tradicional, por lo que se observa una tendencia al reparto de los nacimientos de corderos a lo largo del año con el fin de ajustar la paridera a los momentos de mayor demanda.

La lana ha sido el factor económico más importante en el pasado. Hoy por hoy no pasa de ser un ingreso secundario que, en algunos casos, no llega a cubrir los gastos del esquila. El peso de lana producida por cabeza varía entre 1,5 y 3,5 kilogramos. Por lo que respecta a su precio, los datos son muy variables según la calidad de la misma, que en absoluto es homogénea en la cabaña trashumante actual. La lana fina de merino alcanza todavía precios-punta apreciables entre 200 y 240 pesetas, si bien de manera excepcional. No son demasiados los ganados que presentan vellones de esta calidad. La media del valor se sitúa en 150 pesetas/kg de lana, pero los precios de mercado son absolutamente irregulares y la tendencia es claramente a la baja.

La prima es una ayuda establecida en el Reglamento 1837/80 CEE, con cargo a los fondos de FEOGA. El objetivo de esta subvención es in-

tentar compensar los desfases de renta existentes entre los ingresos de los ganaderos y los ingresos medios de los otros sectores productivos. La prima ganadera cobrada durante el año 1989 ascendió a la cantidad de 2.349 pesetas por oveja de cría, que en opinión de los ganaderos es el factor de rentabilidad de las explotaciones. Esta prima experimentó importantes modificaciones en el año 1990, entre las que destacan la ampliación de la ayuda a los productores de ganado caprino (fijada en un 70% de la prima del ovino), la limitación del número de cabezas a los perceptores interesados (500 ovejas o cabras, ampliables a 1.000 en zonas desfavorecidas), y la contingencia de las cuotas de importación de terceros países.

Entrando en el capítulo de gastos, el arriendo de los pastizales de invernada se presenta como uno de los costes más elevados y que más preocupan al ganadero en la actualidad. Los precios de las fincas se sitúan entre 1.000 y 3.000 pesetas por cabeza ovina, con una presencia media entre 2.000 y 2.500 pesetas. El vacuno se ajusta entre 20.000 y 22.000 pesetas por cabeza reproductora, quedando las crías libres de pago, sistema denominado «a cogidas». La problemática a la que se hizo referencia en el apartado correspondiente está condicionando un aumento de los costes, además de las dificultades para la obtención de contratos. El pago se hace en efectivo, por regla general en dos plazos, al entrar y al abandonar la finca. En otras ocasiones se fracciona en tres entregas, fórmula ésta menos habitual. Además, en algunos años, ante la escasez de yerbas es preciso suministrar raciones complementarias de pienso al ganado, con el consiguiente y difícilmente previsible gasto.

La contratación de los pastores asalariados presenta algunas variantes. El jornal ordinario ronda las 2.000 ptas/día, más la manutención y el alojamiento, aunque todavía es muy frecuente el contrato del pastor con «escusa», o ganado horro (cabezas propiedad del pastor pero cubiertas en todos sus gastos por el propietario). En este caso se ajusta el número de ovejas (que oscila entre 50-100) y el salario, que se sitúa alrededor de las 1.300 ptas/día. En la actualidad, la práctica totalidad de los pastores asalariados mantienen unas condiciones laborales dentro de la legalidad vigente (un contrato escrito con cobertura de la Seguridad Social, etcétera). A estos gastos de personal hay que añadir el costo de los salarios de los propios ganaderos, que presentan, generalmente, la condición de autónomos, con sus obligaciones correspondientes, pero que no se han podido cuantificar por ser éstos reacios a manifestarlo.

El transporte supone otro capítulo importante en la economía trashumante. El coste del despla-

zamiento en ferrocarril se sitúa en una media de 125 ptas/cabeza ovina en el trayecto Soria-Veredas-Brazatortas, y en 150 pesetas en el trayecto Soria-Cabeza del Buey; a estos gastos hay que añadir los ocasionados por los desplazamientos entre la estación de desembarque y las fincas de acogida, casi siempre a pie, para lo que suele ser necesario ajustar algún pastor de refuerzo y contar con los vehículos necesarios para la marcha. Por su parte, el transporte por carretera casi duplica el costo del anterior, aunque cada ganadero —además de solucionar el problema de los tramos finales (estación-finca)— puede negociar de forma diferente con cada transportista en función de la distancia, número de cabezas, demanda actual del mercado, etcétera.

El esquilado de las ovejas cuesta entre las 110 y 115 pesetas por cabeza, corriendo la manutención del esquilador por cuenta del propietario del rebaño.

Las inversiones realizadas por los propietarios en infraestructura no son excesivas. En la actualidad los ganaderos empiezan a construir naves para el ganado (12 disponen ya de este tipo de equipamientos). Alguno posee también maquinaria para el esquilado y, muy frecuentemente, vehículos a motor para apoyo en el manejo de las explotaciones, normalmente automóviles todo terreno.

A estos gastos hay que sumar otros menores, como son los costes veterinarios (guía y vacunación), impuestos municipales, sal, etcétera. Finalmente, algunos ganaderos mantienen asegurados los rebaños para estar a cubierto de contratiempos. Hay que destacar aquí el problema de los accidentes provocados en la carretera por el tránsito automovilístico. En esta situación los ganaderos suelen ser la parte perdedora, viéndose obligados a pagar importantes indemnizaciones en caso de siniestro.

En opinión de los propios productores, la actividad ganadera es un negocio de «rentabilidad moderada», en especial desde la puesta en marcha de la prima ganadera de compensación de renta, cantidad que algunos igualan a la de sus beneficios. Muchos de los ganaderos refieren que sin la presencia de esta ayuda a la producción no se podría mantener el negocio, y manifiestan sus dudas a continuar en la granjería si dicha ayuda desapareciera.

Precisamente con el fin de hacer más rentable esta actividad los ganaderos trashumantes suelen recurrir al cooperativismo. Son muy frecuentes los acuerdos para la agrupación de rebaños con vistas al transporte por ferrocarril, juntando para ello un número de cabezas suficiente para poder contratar un convoy con Renfe. También es frecuente la colaboración en labores puntuales, co-

mo el esquilado o los embarques, observándose que, en general, los ganaderos mantienen una actitud abierta para este tipo de ayudas mutuas.

Aunque el asociacionismo profesional en la ganadería no ha sido un hecho corriente, se empieza a notar un cierto interés en los productores por integrarse en diversas cooperativas; en estos momentos existen socios de FOVEXSA, Ganadera del Valle de Los Pedroches, COPISO y COPRECA (cooperativas de comercialización), con cuatro rebaños asociados. Análogamente, los ganaderos se agrupan en torno a otro tipo de asociaciones, como la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Merino.

Desde otro punto de vista, el nivel de afiliación sindical es escaso, según la información obtenida por encuesta.

Las relaciones sociales de los trashumantes con sus paisanos y con los residentes en las áreas de invernada son calificadas como muy buenas por ellos mismos. Refieren, sin embargo, algún conflicto con agricultores a lo largo de los recorridos, con acusaciones respectivas sobre invasión de cultivos por los ganados e intrusión en las vías pecuarias por los cultivos. Son también frecuentes los enfrentamientos, a veces desagradables, aunque muy puntuales, con automovilistas en los tramos en que los recorridos a pie se realizan por carretera.

Por otra parte, ya se ha indicado que el número de ganaderos era muy superior al de los rebaños considerados (134 contra 48), diferencia motivada por el hecho de que la titularidad de algunas cabañas corresponde a diferentes propietarios que, sin embargo, siguen manteniendo una única unidad productiva, con la misma gestión y dirección. El caso más frecuente es el reparto familiar; así, es corriente que un rebaño pertenezca a varios hermanos, o al padre e hijos (por sistema de transmisión patrimonial familiar). En otras ocasiones, tras la jubilación del titular, el reparto se hace entre diferentes familiares (hijos, esposa), aunque no participen todos en las labores, correspondiendo todavía la dirección al cabeza de familia. Esta distribución patrimonial viene motivada en otros casos por razones más crematísticas, ya sea para mejorar situaciones fiscales, o para poder acceder a las primas a la producción según las variaciones en la normativa comunitaria.

De esta forma se intenta conseguir una disminución de costes económicos y de esfuerzo personal, manteniendo unas explotaciones numéricamente rentables con independencia de la titularidad de su propiedad.

4.6. Factor humano: modos de vida

La trashumancia se puede considerar como una actividad tradicional que concentra y sirve de eje a la propia explotación pecuaria. Esta característica de actividad «concentrada» se ve alterada por los diversos cambios que a lo largo del tiempo se han sucedido, en particular la transformación en el sistema de transporte.

En las sociedades completas e integradas —mundo rural— la alteración de uno de los elementos puede desencadenar una transformación total, aunque lo más probable es que dicha transformación sea parcial y coexista con elementos, actitudes o sistemas de relaciones pertenecientes al pasado. Así pues, aunque los modos de vida y

las actividades trashumantes se han ido adecuando a las nuevas situaciones, siguen existiendo pautas de comportamiento que tienen una larga pervivencia.

La actividad trashumante en la región viene marcada por una clara tradición familiar que pasa de padres a hijos, siendo excepcional la incorporación de miembros de otras procedencias.

La edad media de los mismos se sitúa actualmente en 50,5 años, dato elocuente de la regresión que este sistema pastoril presenta en la actualidad. La ausencia de jóvenes es así otra de las causas que pone en grave peligro la supervivencia de la trashumancia.

Es muy frecuente que los propietarios de los rebaños se encarguen también de su manejo,



siendo cada vez menor el número de trabajadores contratados. Las causas que motivan esta circunstancia son en parte económicas (reducción de costes en mano de obra), pero también responde a la dificultad de conseguir personal cada vez más escaso y peor cualificado. Estos pastores contratados provienen en su mayoría de Extremadura y se mantienen por año o por temporada (verano e invierno). Muchos de estos asalariados han incorporado esta actividad como una más de su calendario laboral, lo que indica la falta de especialización ya mencionada.

A través de las encuestas a ganaderos sorianos, riojanos y burgaleses de edad avanzada, aparecen ideas muy arraigadas: la primera es la de li-

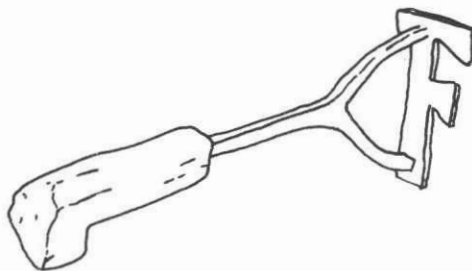
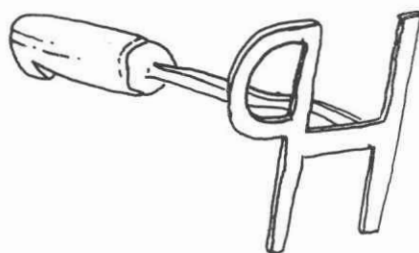
gar la importancia de la actividad trashumante con el pasado. Muchos ganaderos hablan de la trashumancia y la remontan a hechos como la conquista de Numancia, saben de su antigua pertenencia a un hecho social y económico importante (La Mesta) y consideran su sistema de vida como un arcaísmo inmerso en un mundo que evoluciona muy rápidamente. No obstante, la transformación de los modos de vida de la ganadería trashumante ha sido muy importante, aunque los pastores piensen que su actividad no ha sufrido cambios desde sus inicios, y se hable de las artesanías primitivas, de caminos prehistóricos, de comidas ancestrales, como si la trashumancia fuera una isla intemporal por la que no pasaran los aires renovadores. Baste reparar en

las repercusiones originadas por el transporte mecánico, que trastornó el ciclo anual tradicional de los desplazamientos ganaderos. En efecto, con el transporte por ferrocarril, al reducirse a cuatro o cinco días el recorrido más largo, la época de pastizal se amplía, como en el caso de los ganaderos de La Rioja o Burgos, pero se rompió el equilibrio tradicional que la actividad poseía, según los viejos mayorales.

La segunda particularidad que los propios pastores atribuyen a su modo de vida es la de la rusticidad y la vida sacrificada, siempre comparándola con los dos puntos de referencia más próximos, los pastores estantes y los agricultores. La tradición oral nos narra cómo ve la actividad un ganadero de Huerta de Arriba (Burgos):

*Es la vida del pastor
la vida más arrastrada
que en el orbe de la Tierra
por experiencia se halla.
De día al agua y al sol,
de noche al hielo y la escarcha,
durmiendo siempre vestidos
y tal vez cargados de agua.
En una pura vigilia
de día y de noche se hallan,
en la pura centinela,
porque siempre están de guardia.*

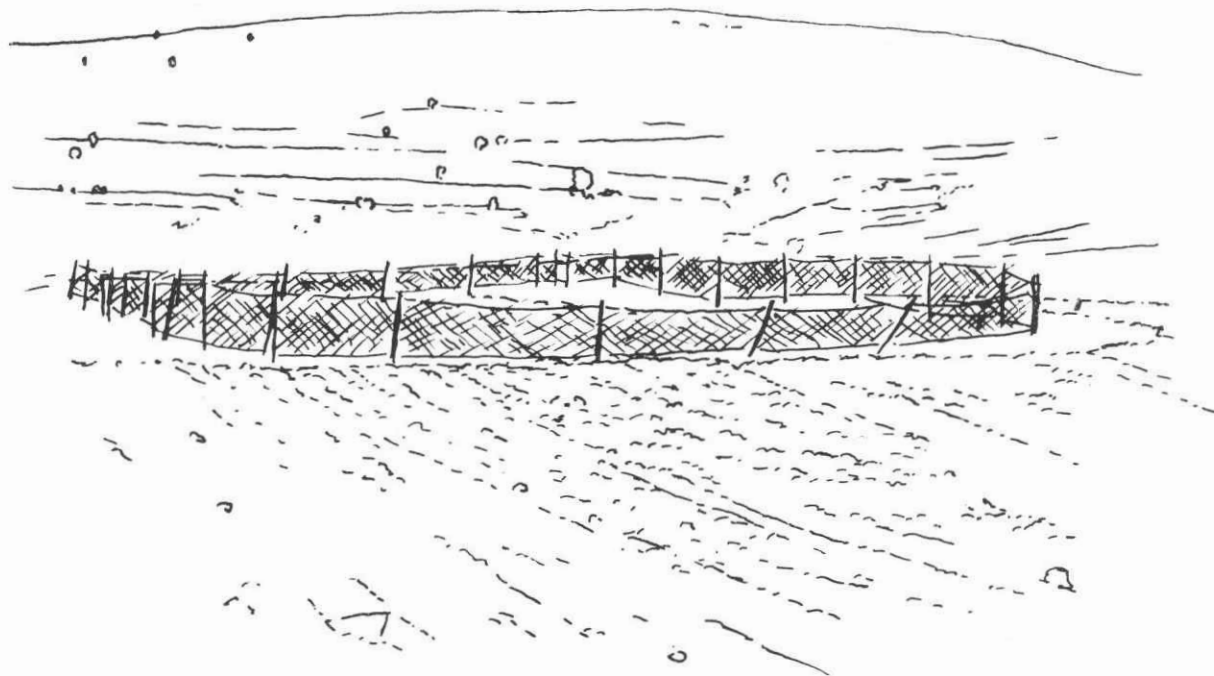
La dureza de la actividad trashumante la centran en dos aspectos fundamentales: la constancia y la lejanía del hogar. La dedicación diaria, permanente, durante toda la jornada, y en mu-



chas ocasiones durante las noches, «eso no se paga con dinero»:

*Cuando iban por los caminos,
trabajos, miserias y ansias,
luego llegaba la noche
y a dormir en la cañada.
En la posada la estrella,
que este nombre se le daba,
se dormía a la intemperie
porque así no se pagaba.*

La distancia al hogar la reflejan sobre todo los zagales —el grupo más joven y más bajo de la



jerarquía laboral pastoril— en los versos de sus composiciones:

*La vida de los zagales
era una vida oprimida,
hasta no entrar en quintas
a su casa no volvía.
Salió mi madre a esperarme
y entre sollozos me dijo:
si eres ya un crecido mozo,
¿Quién dice que eres mi hijo?
Deprisa le contesté
como quien suelta un silbido:
desgracia tiene la oveja
que a su cordero no conoce
en su berrido.*

Algunos de los actuales ganaderos sólo han vivido la trashumancia del ferrocarril, pero conocen los modos de vida tradicionales anteriores a los años cuarenta. Se entremezclan los datos de ambos grupos de edad para ofrecer así una visión diacrónica de la actividad con una diferencia de cincuenta años.

La composición laboral de un rebaño trashumante típico era de cuatro hombres, dirigidos por un «mayoral». Éste ostentaba la autoridad y la representación del amo, propietario del ganado. Los pastores tenían una designación según su cometido. «El rabadán», ayudante del mayoral, estaba encargado de las labores de la paridera, que se iniciaba en los primeros días del mes de diciembre. «El yuguero» tenía como misión el cuidar de las caballerías y del hato o equipo del pastor en sus viajes a «extremos»; ya en la finca del sur se ocupaba de las labores del pastoreo, junto con «el compañero». «El zagal», casi un muchacho, cumplía labores domésticas y ayudaba en los trabajos ganaderos con escasa experiencia. Su for-

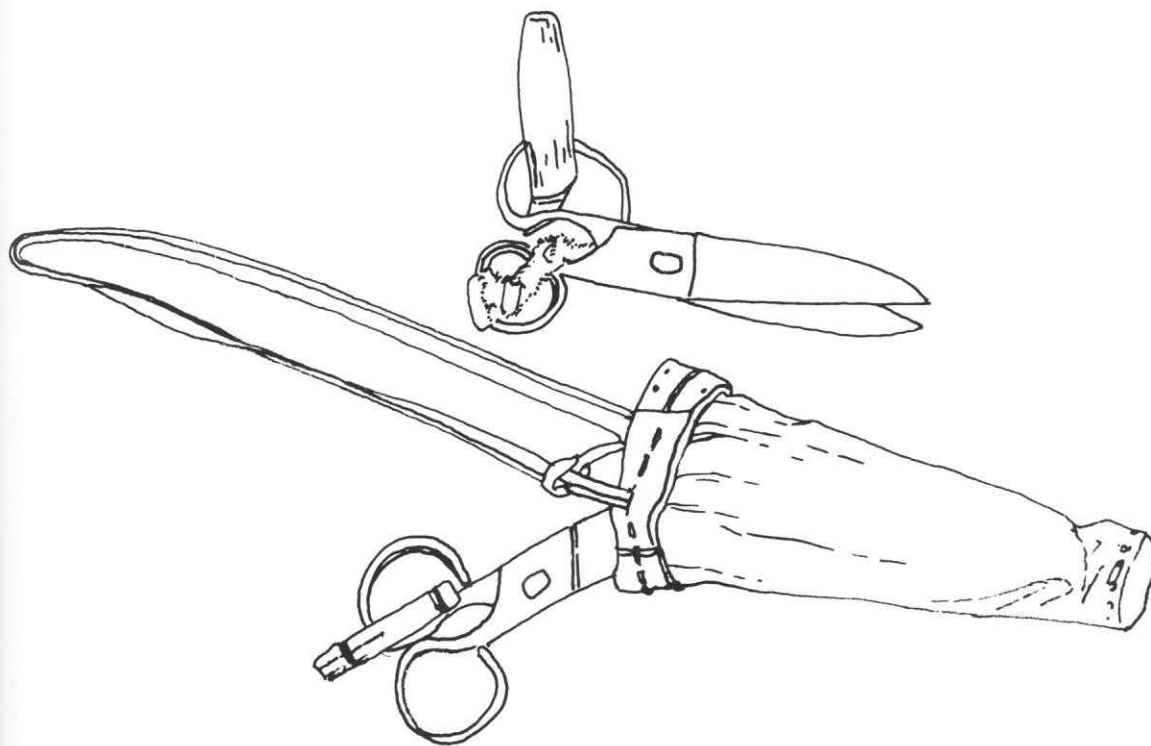
mación dependía del mayoral, responsable de que el muchacho aprendiera y practicara la lectura; el resto de los pastores ya adultos le enseñaban el oficio entre bromas y coscorriones:

*Yo como era el zagaluelo
me mandaban a por agua;
cuántas veces iba y volvía
y fuentes yo no encontraba.
Con mis diez años encima
el mayoral me mandaba:
tú que tienes buen oído,
vas donde canten las ranas.*

La jornada tenía un horario que también ha variado. Tradicionalmente los pastores «velaban» su ganado durante la noche para evitar los ataques de los lobos, dividiendo las horas en cuatro o cinco turnos, en los que cada pastor «vigilaba» al ganado. El último turno de vela era para el mayoral, quien preparaba el fuego para despertar al conjunto. Después de consumir las migas, los pastores partían para dividir «los hatos» y realizar «los careos» o recorridos diarios del ganado. Al anochecer cada pastor acudía con su parte del rebaño, que cerraba en un espacio delimitado por «las redes» o «cancillas». Se cenaba en común y se distribuían las imaginarias como en la noche anterior. En la actualidad algunos ganaderos no residen en las fincas, sino que al anochecer concluyen su labor y van a pernoctar al pueblo más cercano, donde pueden residir con su familia, por lo que su modo de vida no difiere del de los pastores estantes.

La vivienda tradicional de los pastores en «extremos» era un «chozo» circular, con estructura de madera, sobre la que se colocaba una cubierta vegetal de «escoba» o «retama» que, debidamente instalada y renovada cada otoño, impedía

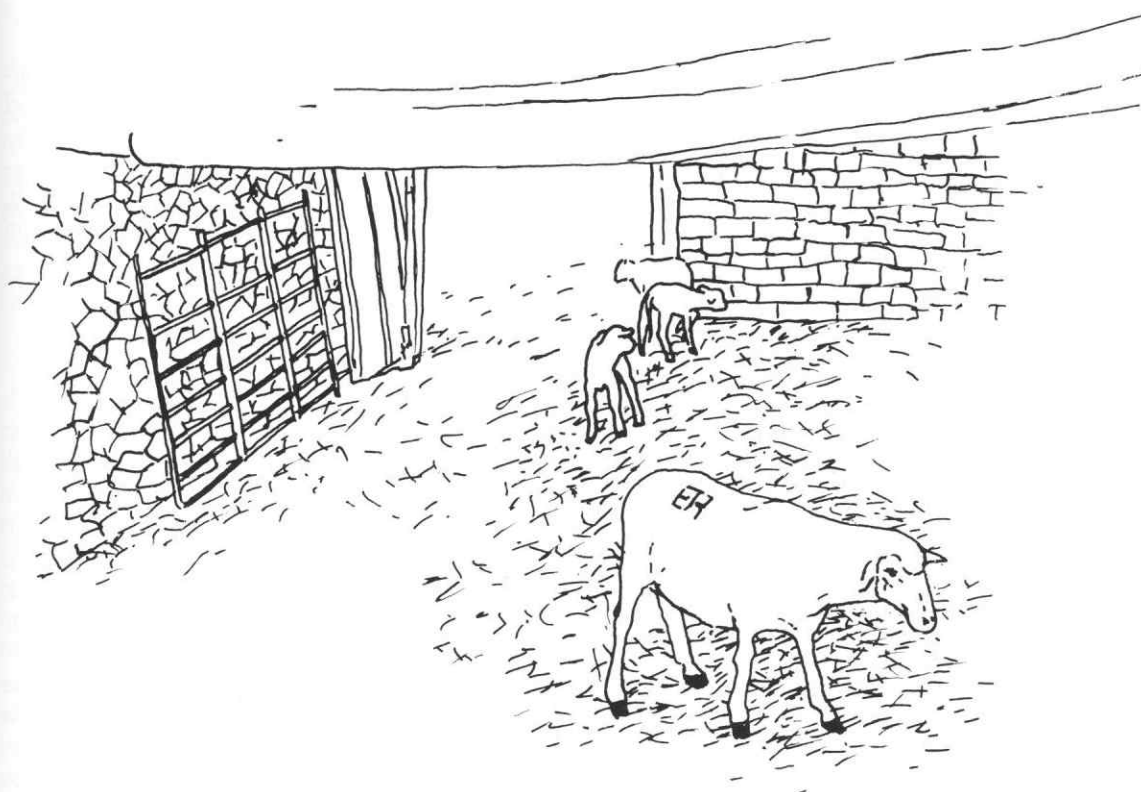


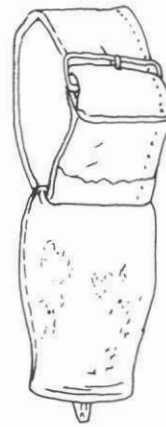
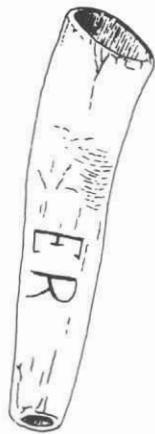
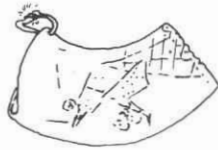
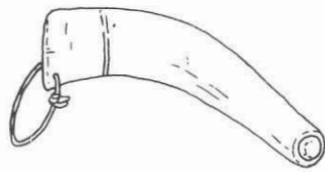


la entrada del aire y la lluvia. El chozo contenía los camastros, con pies y base de madera, y sobre éstos las pieles de oveja y las mantas elaboradas en Enciso, Munilla, Canales o Ezcaray (La Rioja). En el centro del chozo se hacía el fuego, y el humo ascendía por la cubierta a través del ramaje. El escaso ajuar de los pastores se guardaba en bolsas de piel o sacos de cáñamo. La iluminación del chozo se conseguía con «teas» de

madera de pino seca traídas de las regiones septentrionales, y también con las cañas de los «gamones», planta abundante en «extremos» que, al arder, iluminaba casi sin humo el espacio del chozo.

Los últimos chozos de material vegetal se utilizaron por pastores del Alto Macizo Ibérico en los años 1965 al 1970, cuando ya la mayor par-





te de las fincas tenían edificaciones de ladrillo con su chimenea o cocina para preparar los alimentos. A partir del año 1972 no se han conocido en la zona pastores que residieran en «chozos».

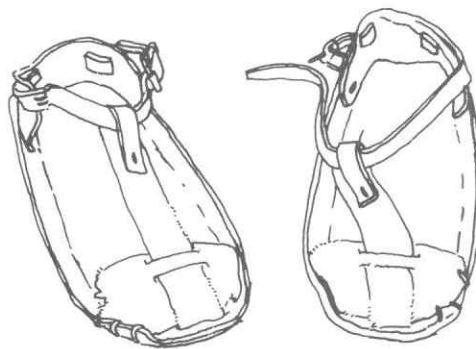
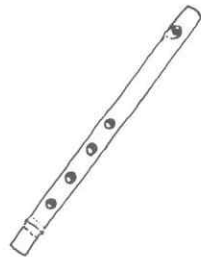
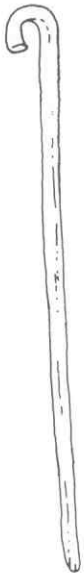
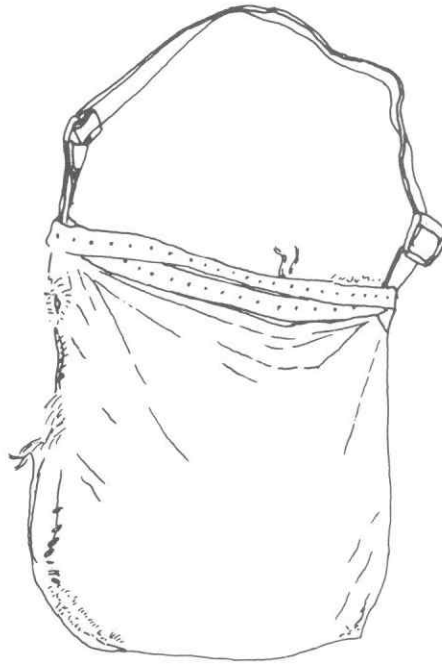
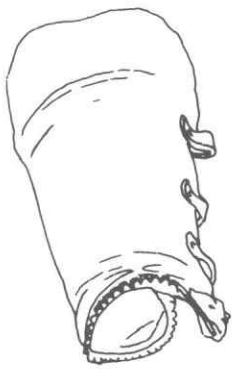
Como complemento al chozo se utilizaba «el chozuelo», pequeña construcción vegetal portátil que se trasladaba diariamente al lado del «redil», esto es, junto al aprisco rudimentario y móvil que permite el descanso de los ganados y el estercolado. En la actualidad, al no existir lobos, no es preciso pernoctar al lado de los rebaños, por lo que los ganaderos pasan la noche en viviendas convencionales.

La alimentación tradicional de los pastores del Alto Macizo Ibérico se basaba prioritariamente en el pan. Este alimento se compraba semanalmente a panaderos itinerantes o «recovers» que visitaban las fincas. Con el pan bien picado la noche anterior se preparaban las migas, alimento mañanero, acompañadas de manteca o grasa de oveja, pimentón y ajos.

Durante el día «se echaba merienda» (embutido o queso), que mantenía al pastor hasta el anochecer, en que comía de nuevo alimentos calientes como patatas, legumbres o sopas y, si resultaba alguna res muerta, y sólo en esta ocasión, la carne fresca hacía su aparición. La narración describe el menú habitual de aquella época:

*Su cotidiano alimento
son migas mal sazonadas
al gusto del rabadán,
poco cundido y mucha agua.
Para los días de viernes
unas sopas bien saladas;
a éstas que las paga el amo
se echa sal en abundancia.
Pimentón hay en la Vera,
aceite en Sierra de Gata,
los ajos allá en Carrión.
¡Vaya unas sopas gallardas!*

La actual movilidad de los ganaderos —que suelen disponer de vehículos propios y contar con accesos practicables en la mayor parte de las fincas— hace posible su traslado a los pueblos



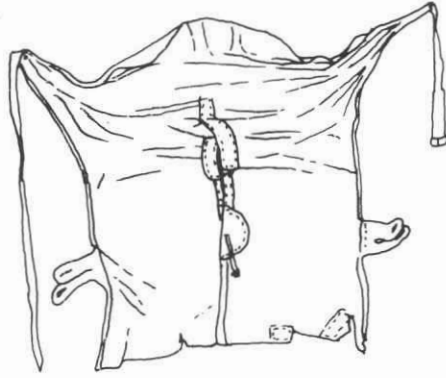
próximos para adquirir cualquier tipo de producto. Los alimentos en conserva, legumbres, arroz, bacalao, etcétera, constituyen su dieta habitual, prescindiendo casi siempre, por costumbre, de verduras y frutas. Pese a estas facilidades, las migas siguen siendo en las mañanas de invierno «su cotidiano alimento».

Con el traslado en ferrocarril ha desaparecido el problema que presentaba el ajuar («hato») que cada pastor llevaba en las caballerías, y esto ha llevado a incrementar el número y volumen de los objetos transportados. Sin embargo, el pastor trashumante, como buen nómada, utiliza muy escasas herramientas, y entre ellas siempre aparece la navaja, el punzón, hacha, envases, botiquín para prácticas veterinarias, caldero, cubiertos, útiles de limpieza, radio y pocos más objetos, que junto con las ropas de abrigo, mantas y prendas contra la lluvia, son las pertenencias actuales que los ganaderos trasladan de norte a sur cada año.

En el pasado las ropas de piel (pantalón, chalecos, zagones y pellizas) protegían del frío y de la lluvia. Estas prendas, de piel de oveja «estezada», las curtían y cosían los propios pastores.

*Andan vestidos de pieles
de los ganados que guardan
y hasta el mayoral usaba
de las pieles la zamarra.*

Las pieles de oveja sin curtir servían para colchón, y con pieles se hacían sacos y bolsos, así como protecciones contra la lluvia. El primitivo calzado —primero de piel de vacuno, más tarde albarcas de llanta— ha sido sustituido por la bota de goma, y, al decir de muchos ganaderos es, «junto con el butano, uno de los mejores inventos para nuestra profesión». Las prendas enceraadas sustituyeron a los «espalderos» de piel de cabra para protegerse de la lluvia; hoy los trajes de goma reducen la humedad de una labor que se desarrolla todos los días a la intemperie. En nuestros días la prenda más utilizada por los ganaderos es el «buzo», traje de algodón cerrado con



cremallera, que se complementa con las prendas para la lluvia.

El transporte en los vehículos de los ganaderos, casi siempre furgonetas o todo terreno, permite que el ajuar sea más voluminoso, pero, en esencia, se han transformado los materiales y no se han incrementado las necesidades.

El calendario anual de actividades se ha modificado por dos razones importantes: primera, por la menor duración de los traslados de los ganados, y, en segundo lugar, por la mayor permanencia de éstos en los pastizales de invierno.

En el pasado, con los recorridos a pie, la salida hacia extremos se hacía desde finales de septiembre hasta terminado el mes de octubre. Con treinta días de camino se llegaba a las fincas del sur y en pocas fechas se iniciaba la época de partos. El refranero le recordaba al pastor «que en la Pura (8 de diciembre) la paridera apura».

Antes de esa fecha el ganadero debía rehacer el chozo, revisar las lindes de las fincas, sanear las fuentes y preparar la leña para todo el año, labores éstas encomendadas al zagal.

Siguiendo con el calendario clásico de labores, el mes de diciembre era no sólo época de paridera sino de «ahijar» o ayudar en las labores de lactancia a los corderos descarriados, «doblando» o alimentándolos de dos madres, sacrificando a

los más débiles y «empellizando» con su piel a otros para ser alimentados por sus nodrizas. Estos quehaceres tenían mucho de selección y, en tiempos laneros, ya muy remotos, trataban de preservar la salud de la oveja y fomentar el rendimiento del vellón.

A comienzos de febrero «la chicada» (rebaño de corderos nuevos) podía salir al campo y comenzar su alimentación de pasto, al tiempo que las crías eran separadas de sus madres.

Durante toda esa época los sementales se encontraban separados de las hembras, de forma que sólo se cruzaban al llegar a los pastos de verano.

En marzo se iniciaban las labores del esquila de las crines de las caballerías («marceo»), que se aprovechaban para la fabricación de sogas de pelo elaboradas por el pastor con un sencillo torno de hilar manual.

Ha sido tradicional «rabotear» (cortar el rabo de los corderos) el primer viernes de marzo o, en algunos casos, en Viernes Santo, y se preparaban los rabos, debidamente limpios, refritos con arroz. A este alimento lo llamaban los pastores «comer vivo».

El mes de abril, tormentoso en las sierras del norte, era apacible en «extremos» y se dedicaba al esquila, aunque, en ocasiones, esta tarea se realizaba durante el viaje de vuelta e incluso en las propias sierras. Cuadrillas de esquiladores visitaban las dehesas y el mayoral ajustaba precio y fechas. La labor se hacía a tijera y posteriormente con cortadoras mecánicas, hasta llegar a las sofisticadas esquiladoras actuales.

La rapidez del esquila dependía de la época, de la raza de las ovejas (las merinas precisan mucha más dedicación que las churras) y, sobre todo, de las herramientas, ya que en la actualidad se puede duplicar el número de animales que hace treinta años se esquilaban en el mismo tiempo.

Las labores se realizaban en locales cerrados («ranchos»), para que con el calor se facilitara la operación. No obstante, en muchas dehesas se realizaba al aire libre, tal como hoy lo siguen haciendo.

Una vez esquilados los animales se organizaba el viaje hacia el norte, y en los treinta días de recorrido la lana comenzaba a crecer, protegiéndolos del frío de las sierras.

Ya en los montes, el ganadero echaba los sementales a los rebaños y se cerraba el ciclo anual.

Un fenómeno que ha ido a menos es el contacto con el medio natural. En el pasado los ganaderos utilizaban plantas silvestres tanto por sus propiedades medicinales para personas y anima-

les, cuanto por su valor alimenticio (hongos, espárragos y tubérculos silvestres); también algunos pastores, por afición o simplemente por necesidad, pescaban y cazaban con artilugios muy sencillos.

Lo mismo puede decirse de las actividades artesanales de transformación de productos naturales (pieles, cuernos, huesos, maderas, corchos, crines, etcétera), que en el pasado el ganadero practicaba al disponer de abundante tiempo y contar con mano de obra suficiente, que permitía el manejo de la cabaña con mayor comodidad. Por otra parte, la escasa disponibilidad de dinero hacía que los pastores se elaboraran todo su ajuar, utensilios y herramientas, con los materiales que tenían más cercanos. Las nuevas relaciones laborales, la facilidad de las comunicaciones, la aparición de otros entretenimientos, como la radio y la televisión, han hecho que el trashumante actual disponga de su tiempo de otra forma y haya prescindido no sólo de las labores artesanales, sino hasta de la elaboración de cecinas y carnes secas, o de la preparación del queso.

Lo mismo podríamos decir de la especial facilidad de los pastores para la versificación, como lo demuestran las muchas composiciones recogidas para ser recitadas o cantadas. De la comarca soriana son interesantes «las Epístolas» o relatos romanceados en que se alude a hechos o dichos de los pueblos de la comarca de San Pedro Manrique:

*En Armejún trigo bueno
y para malas cabezas
a Valdemoro me vuelvo.
Peñaezcurra no lo cuento
porque allí no hay sacramento.
Vea está en un peñascal
donde el diablo no puede entrar.
Buimanco está en un altillo...*

Otras composiciones utilizadas por los pastores son «los Mandamientos» de su profesión:

*El primero es ir a misa,
el segundo es almorzar.
Tercero es partir merienda
y el cuarto ir a soltar.
El quinto la consejilla,
que nunca puede faltar...*

Y son habituales otros muchos romances y composiciones que los pastores trashumantes —los que sabían leer y escribir— componían en sus ratos de ocio. Según los ganaderos actuales, «hacían versos porque disponían de tiempo y estaban más alegres». Éstas, como otras muchas manifestaciones culturales, son impensables en la vida pastoril actual.

Continúa el trashumante de hoy, como el de antaño, sintiendo una gran admiración por la tierra del sur: «extremos». Las características climatológicas y ambientales de las dehesas del sur, no sólo distintas sino complementarias de las correspondientes a las de los puertos del norte, han hecho siempre soñar al ganadero norteño con los pastos de invernada, como lo recuerda esta composición:

*Alcudia con sus cencerros,
La Serena con su fama;
para carneros gordos,
las vegas del Guadiana.
Campos de Trujillo y Cáceres
son muy ventureros
si les falta la otoñada.
Campos de Brozas y Alcántara
en todo llevan la gala:
en corderos, en ovejas
y en el peso de la lana.*

Pese a la admiración que tradicionalmente han suscitado las tierras del Valle de Alcudia y Extremadura, es interesante notar que la comunidad trashumante ha mantenido escasas relaciones con las personas de la zona sur y, en especial, ha evitado los matrimonios con mujeres de las comarcas meridionales, como lo demuestran las consultas a los archivos parroquiales de algunos pueblos trashumantes de Soria y La Rioja.

Según estos datos, no se conciertan matrimonios entre ganaderos y mujeres del sur de España hasta los años cincuenta de nuestro siglo, aunque son casos excepcionales.

A partir de los años setenta, la nueva generación de ganaderos trashumantes ha roto la norma tradicional, y ya se han olvidado los viejos refranes que decían: «en La Mancha, el que no mancha, tizna», o «más vale tener una mancha en la familia que un familiar en La Mancha».

Las razones de esta nueva tipología matrimonial están en la reducción demográfica de los pequeños pueblos serranos desde los años sesenta hasta nuestros días, llegando en muchos casos al abandono. No ocurre lo mismo en la zona meridional, donde los pueblos con mayor entidad han conservado población, sobre todo femenina, al contrario de los serranos, que son enclaves de ancianos y varones solteros.

En la actualidad tales relaciones se ven favorecidas porque los ganaderos serranos disponen de economía y medios de transporte suficientes para acudir a los pueblos próximos a las fincas y mantener contacto con la población comarcana.

La endogamia de los pueblos pastores lo era para mantener un sistema de propiedad y herencia. Pero también en el caso de los trashumantes

se trataba de una endogamia «funcional», ya que, debido a su situación laboral, económica y de aislamiento no podían tener ninguna relación con las localidades próximas a las fincas por su pobreza y alejamiento físico.

El nuevo modelo de trashumancia ha variado en muchos aspectos de la vida pastoril narrada por los viejos mayores y recitada en coplas y romances. Sin embargo, existen muchos elementos que permiten clasificar a este grupo como colectivo muy tradicionalista en muchas manifestaciones. Son frecuentes casos de generaciones de pastores que llevan trasladándose a la misma finca desde hace más de cien años, bien como asalariados y más tarde como arrendatarios. Lo mismo se puede decir de sus relaciones en la cañada, de los sistemas de contratación e incluso rituales religiosos que hoy siguen practicando.

Posiblemente el interés que los medios de comunicación han mostrado en los últimos años por «los últimos trashumantes», unido a sus propias características, han creado cierta aureola en torno a ellos, sólo mitigada por los escasos rendimientos económicos que hoy consigue el ganadero. No obstante, muchos ganaderos trashumantes poseen un orgullo profesional que no se encuentra fácilmente en otros grupos laborales.

La continuidad de este colectivo se podría asegurar si los rendimientos fueran medios. Pero el hecho cierto es que algunos pastores jóvenes, depositarios de prácticas transmitidas por sus mayores y capacitados en las nuevas técnicas del manejo y la explotación ganadera, manifiestan su deseo de abandonar la profesión, y no por los viejos tópicos de la dureza de los quehaceres, la separación del hogar o el aislamiento, sino simplemente porque la lana no tiene precio y la carne de cordero está al mismo precio que en 1985.

5 estado actual de la trasterminancia

LOS sistemas pastoriles migratorios no se limitan a la trashumancia. La trasterminancia es una variedad menor, caracterizada por movimientos estacionales de corto recorrido.

En ocasiones estos desplazamientos tienen su origen en antiguas demarcaciones jurisdiccionales. En efecto, algunos terrenos mancomunados han favorecido la práctica de estos desplazamientos cortos. Así, Trevijano de Cameros (Soto de Cameros), situado a 1.300 metros de altitud, y Luezas, a 1.130, mantenían mancomunidad de pastos con Leza del Río Leza (567 metros) y Ribafrecha (488 metros); de esta forma podían disponer de recursos durante todo el año (ELÍAS & MUNTIÓN, 1989).

En otras ocasiones han sustituido a antiguos trashumantes como una fase más en la desaparición de éstos. Así, Enciso y Cornago, localidades riojanas limítrofes con la zona definida en el presente estudio, abandonan la trashumancia en fechas próximas al siglo XVIII, convirtiéndose du-

rante algún tiempo en trasterminantes que llevan sus rebaños hacia la ribera del Ebro; actualmente mantienen ya cabaña exclusivamente estante. También en San Pedro Manrique se formaba todos los años un rebaño de carneros que marchaba a la ribera navarra a pasar el invierno.

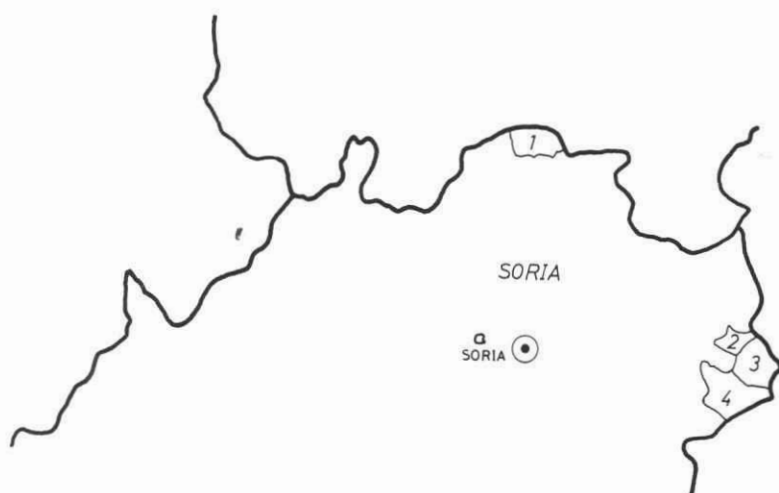
La provincia de Soria mantiene en la actualidad una cabaña ovina trasterminante asentada fundamentalmente en la comarca de Ólvega, en las proximidades del Moncayo, con algún resto en la zona de Yanguas; en ambos casos se trata de territorios situados por encima de los 1.700 metros.

Los rebaños se reparten entre las siguientes localidades: Beratón (2), Borobia (6), Cueva de Ágreda (5) y Yanguas (2), y suman un total de 9.873 cabezas, con un tamaño medio de 658 por explotación, superior a la media presentada por la cabaña trashumante estudiada. En la Tabla 5 se presenta el censo completo.

TABLA 5. CENSO DE GANADO OVINO TRASTERMINANTE DE LA ZONA ÁGREDA-YANGUAS (SORIA). AÑO 1990

Localidad	Núm. de rebaños trasterminantes	Núm. de cabezas de los rebaños	Núm. de efectivos (totales)
Beratón	2	440 850	1.290
Borobia	6	400 650 650 813 1.400 1.100	5.013
Cueva de Ágreda	5	430 430 480 500 330	2.170
Yanguas	2	1.000 400	1.400
TOTAL	15	—	9.873

MUNICIPIOS TRASTERMINANTES DEL N.E. SORIANO



- 1 Yanguas.
- 2 Cueva de Agreda
- 3 Beratón
- 4 Borobia.

Los destinos de las cabañas trasterminantes se reparten entre las provincias de tres Comunidades Autónomas (Aragón, Navarra y La Rioja). (Ver Tabla 6.)

El pastizal de internada es de propiedad privada. Los contratos de arriendo se fijan por seis meses. Los ganaderos trasterminantes suelen per-

manecer todos los años en los mismos pastos, no existiendo aquí pugna como la que sostienen los trashumantes en las dehesas del sur.

El traslado de los ganados se sigue realizando a pie, con un recorrido medio de dos jornadas, aunque se impone el transporte en camión.

Los ganaderos de Cueva de Agreda se dirigen por Fuentes de Ágreda hacia Aldehuela y Voz-mediano, y ya en la provincia de Zaragoza, por San Martín de Moncayo y Alto de Vera, donde duermen. Prosiguen luego en distintas direcciones: El Busto y Borja, en Zaragoza, y Ablitas, en Navarra, para repartirse desde aquí por los pastos de internada.

Los de Borobia y Beratón penetran en Aragón y pasan por las localidades de Añón, Alcalá de Moncayo y Alto de Vera, donde enlazan con el recorrido anterior.

Los yangüeses descienden hacia La Rioja siguiendo el valle del Cidacos, por la Nevera de Enciso, Valdevigas y Cabimonteros, pasando el valle de Ocón. Una vez aquí, y por un cordel de hojas, se reparten por los pastizales.

El recorrido se realiza por rutas un tanto aleatorias, ajustándose a las posibilidades de paso más que a las vías pecuarias, las cuales presentan, según los encuestados, mal estado. Para paliar estas deficiencias, los ganaderos de La Cueva de Ágreda han instado recientemente a la Administración para que proceda a la clasificación y deslinde de las vías pecuarias del término municipal.

TABLA 6. ORIGEN Y DESTINO DE LOS REBAÑOS TRASTERMINANTES DE LA ZONA ÁGREDA-YANGUAS (SORIA). AÑO 1990

ORIGEN		DESTINO	
Localidad	Provincia	Localidad	Provincia
Yanguas	Soria	Ausejo	La Rioja
Yanguas	Soria	Corera	La Rioja
Borobia	Soria	Buñuel	Navarra
Cueva Ágreda	Soria	Buñuel	Navarra
Cueva Ágreda	Soria	Fontellas	Navarra
Beratón	Soria	Ribaforada	Navarra
Borobia	Soria	Ribaforada	Navarra
Borobia	Soria	Ribaforada	Navarra
Cueva Ágreda	Soria	Ribaforada	Navarra
Borobia	Soria	Cortes	Zaragoza
Borobia	Soria	Cortes	Zaragoza
Cueva Ágreda	Soria	Cortes	Zaragoza
Cueva Ágreda	Soria	Gallur	Zaragoza
Beratón	Soria	Ohitura	Zaragoza
Borobia	Soria	Zaragoza	Zaragoza

resumen

LA trashumancia en el Alto Macizo Ibérico se encuentra en proceso francamente regresivo, habiendo perdido la importancia que tuvo en el pasado a pesar de disponer de unas características físicas y climáticas idóneas para la práctica de este sistema pastoril.

En la actualidad la zona soriana es la que mantiene una mayor actividad trashumante; en Burgos y La Rioja se reduce a una práctica casi testimonial, dado el escaso número de rebaños que todavía sobreviven con este régimen.

Durante la crisis de la trashumancia la zona sufre diferentes cambios de uso, con un importante incremento de las actividades forestales, en especial en Tierra de Pinares. Sin embargo, el cambio de actividad no ha provocado la modificación de los sistemas de explotación, que continúan hoy día basados en formas de usos comunales. El paulatino abandono de la actividad ganadera ha llevado pareja una disminución de la población de forma casi constante a lo largo del actual siglo; en este sentido, Soria es la provincia que menor pérdida de población relativa ha experimentado, en parte por las explotaciones de la madera, en parte por presentar un mayor mantenimiento de la actividad pecuaria.

El ovino sigue siendo el ganado que en mayor número realiza la trashumancia desde el Ibérico Noroccidental, con el merino como raza predominante, aunque no es ya la única presente. Diferentes cruces y la presencia de algunas cabezas churras han acabado con la exclusividad de esta raza en la trashumancia.

Los pastizales de la zona son más que suficientes para el mantenimiento de la actual cabaña trashumante, no existiendo competencia ni costes elevados.

Las dehesas de invernada, sin embargo, presentan una compleja problemática, motivada por el aumento de la demanda a causa de la competencia del ganado vacuno. También los usos ci-

negéticos contribuyen a la reducción de los pastizales disponibles por los merineros.

El transporte se realiza fundamentalmente en ferrocarril, no teniendo noticia de la existencia de ningún rebaño que realice íntegramente el camino a pie. El servicio que RENFE presta a los ganaderos presenta algunas deficiencias: dificultades de embarque, carencia de instalaciones próximas a la estación, excesiva duración del recorrido, malas condiciones en el transporte de pastores y enseres, y costos elevados. Los ganaderos valoran más el transporte por carretera que por ferrocarril, dado el menor sufrimiento del ganado, la rapidez y la independencia, aunque el costo, muy superior, frena en buena parte el uso de este tipo de transporte. Algunos ganaderos utilizan el sistema mixto tren-camión, desplazando en este último a los animales más delicados (paridas y preñadas).

Las vías pecuarias son utilizadas por los serranos para los desplazamientos entre los pastizales y la estación de Soria, única que todavía emplean los trashumantes para embarcar a «extremos». En general, presentan un estado de conservación suficiente para los usos actuales, y aunque existen algunas ocupaciones por cultivo y fincas privadas, no plantean problemas importantes. No ocurre lo mismo con las intrusiones por obras públicas, como las carreteras y el pantano de la Cuerda del Pozo, que sí provocan algunos problemas de importancia a la buena marcha de los rebaños. La circulación de éstos por la carretera, en diversos puntos inevitable, entraña un riesgo de accidente ante el que, además, los ganaderos se encuentran materialmente indefensos. El estado de las vías pecuarias no es tratado nunca como un problema fundamental, sino que se considera independiente de la situación general de la trashumancia.

La problemática fundamental de la trashumancia es de índole económica. La inestabilidad e insuficiencia de los precios de la carne, son las cuestiones que más preocupan a los ganaderos y

que condicionarán a corto plazo la supervivencia de esta actividad. Además encontramos como causas que comprometen el futuro de los rebaños trashumantes la dificultad de conseguir pastos de invernada, la escasez de mano de obra cualificada y la avanzada edad de los ganaderos.

Finalmente, aparte de los desplazamientos pastoriles de largo recorrido, existen en la zona todavía algunos rebaños trasterminantes que se desplazan desde Soria a la ribera del Ebro a invernarse. Estos ganados realizan el recorrido a pie o por carretera.

agradecimientos

ESTE trabajo no podría haberse realizado sin la colaboración y el apoyo prestados por un gran número de personas.

Queremos agradecer a Alberto Martín, colaborador habitual de nuestro equipo y compañero en diversos trabajos, su ayuda y la información facilitada. Con Pilar Marín y Enrique Sacristán compartimos muchas horas de ordenador y algunas noches de vigilia durante la elaboración de los materiales. Carlos Fuentes nos prestó su asesoramiento en temas geográficos.

Buena parte de la información la hemos podido obtener gracias a las facilidades dadas por el personal de la estación de RENFE de Soria y los servicios centrales de Madrid, así como a los datos proporcionados por los funcionarios de las diferentes delegaciones de Agricultura de las provincias de Burgos y Soria, y de la Consejería de Agricultura de La Rioja y por los veterinarios de la zona.

Especialmente queremos destacar la atención y paciencia de los ganaderos, que siempre estuvieron dispuestos a responder a nuestras preguntas y a admitirnos en su entorno. Salvador Escribano, vinculado familiarmente a los ganaderos trasterminantes de La Cueva de Ágreda, proporcionó datos inestimables sobre la comarca.

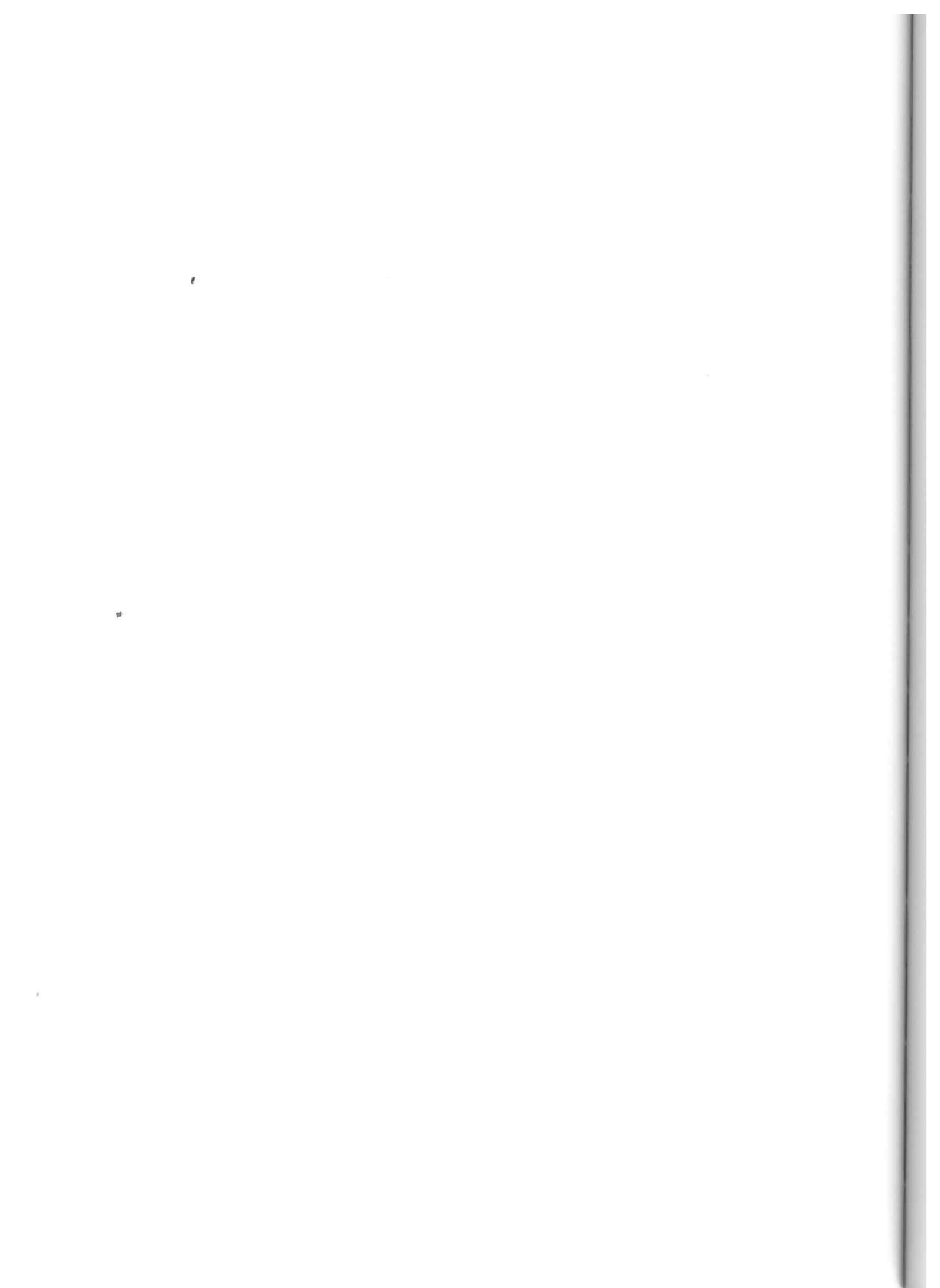
A todos, nuestro más sincero agradecimiento.

bibliografía

- ABELLÁN GARCÍA, Antonio, y OLIVERA POLL, Ana: «La trashumancia por ferrocarril en España»; en *Estudios Geográficos*, 1979.
- ANTÓN BURGOS, F. J.: «Características morfológicas de la Sierra de la Demanda»; en *Actas del I Coloquio sobre Geografía de La Rioja*. Logroño, IER, 1985 (Ciencias de la Tierra. Geografía Física, núm. 5).
- AZAGRA MURILLO, Víctor: «Aportaciones a la historia local. Ya se van los pastores»; en *El Serradero*. Torrecilla de Cameros, Asociación San Martín, 1986, núm. 11.
- BALDA, I., et al.: *El ganado ovino en La Rioja. Situación actual*. Logroño, Diputación de La Rioja, 1982.
- BASAS FERNÁNDEZ, Manuel: «Burgos en el comercio lanero del siglo XVI»; en *Moneda y Crédito. Revista de Economía*. Madrid, Ed. Moneda y Crédito, 1961, núm. 77.
- BIDASOLO y ALDAMIZ-ECHEBARRÍA, Hilario: *La ganadería en la provincia de Logroño: su estado actual y mejoras a introducir*. Logroño, Junta Prov. de Fomento Pecuario, 1950.
- BIELZA DE ORY, V., et al.: *Territorio y Sociedad en España, I. Geografía Física*. Madrid, Taurus, 1989.
- CALVO PALACIOS, José Luis: *Los Cameros*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1977 (Biblioteca de Temas Riojanos, 16).
- Cañada Occidental de la Provincia de Soria*. Madrid, Imp. de Manuel Minuesa, 1856.
- COLCHEN, M.: *Geología de la Sierra de la Demanda*. Madrid, IMGE, 1974.
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE. GOBIERNO DE LA RIOJA: *Los bosques de La Rioja*. Logroño, Consejería de Medio Ambiente, 1987.
- CUADRADO IGLESIAS, Manuel: *Aprovechamiento común de pastos y leñas*. Madrid, Ministerio de Agricultura, 1980.
- Descripción de la Cañada Soriana, desde Yanguas al Valle de la Alcudía*. Madrid, Imp. de Manuel Minuesa, 1857.
- Descripción de las Cañadas de Cuenca, desde Tragacete y Peralejos al Valle de Alcudía, al Campo de Calatrava y á Linares*. Madrid, Imp. de Manuel Minuesa, 1860.
- «Deslindes de servidumbres pecuarias»; en *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*. Madrid, Ministerio de Fomento, 1876, vol. I, núm. 1.
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE AGRICULTURA: *Ordenanzas de pastos. Galilea*. Logroño, Dirección Provincial de Agricultura, 1962.
- ELÍAS PASTOR, Luis Vicente, y URBIOLA ANTÓN, Miguel: *Las vías pecuarias en La Rioja. Agosto 1985*. Trabajo inédito mecanografiado.
- ELÍAS, Luis Vicente: «Relaciones etnográficas entre las vertientes Duero y Ebro»; en Díaz Viana, Luis (coordinador): *Etnología y folklore en Castilla y León*. Salamanca, Junta de Castilla y León, 1986.
- ELÍAS PASTOR, Luis Vicente: «Pasado, presente y futuro de los rebaños trashumantes en La Rioja»; en *Actas III Congreso Mundial del Merino*. Madrid, MAPA, 1986.
- ELÍAS PASTOR, Luis Vicente: «Pastores y cañadas en el Sistema Ibérico»; en *Apuntes de Etnografía Riojana I*. Madrid, Unión Editorial, 1980.
- ELÍAS PASTOR, L. V.: «Metodología para el estudio de la vida pastoril: los pastores de Cameros»; en *II Congreso Iberoamericano de Antropología*. Las Palmas, Instituto Canario de Etnología y Folklore.
- ELÍAS, Luis Vicente, y MUNTIÓN, Carlos: *Los pastores de Cameros*. Logroño/Madrid, Gobierno de La Rioja/Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1989.
- ELÍAS, Luis Vicente: «La Piedra Escrita de Ocenilla (Soria)»; en Elías, Luis Vicente, y Grande Ibarra, Julio (coordinadores): *Sobre Cultura Pastoril*. Sorzano, CIAET, 1991.
- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES. UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA: *La agricultura y la ganadería extremeñas en 1989*, (D. I. Badajoz), Caja de Badajoz (D. I. 1990).
- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES. UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA: *La agricultura y la ganadería extremeñas en 1990* (D. I. Badajoz), Caja de Badajoz (D. I. 1991).
- FERNÁNDEZ ALDANA, Rafael: «Las tierras comunales de La Rioja»; en *Actas del I Coloquio sobre Geografía de La Rioja*. Logroño, IER, 1985 (Ciencias de la Tierra. Geografía Física, núm. 6).
- GALLEGO, José Andrés: «Documentos sobre la Cabaña Real de Carretería»; en *Celtiberia*. Soria, Centro de Estudios Sorianos, 1984, núm. 48.

- GARCÍA ARAMBILET, Luis Ángel: «La caldereta 'merinera' y la caldereta 'pinariega' (Soria)»; en *Universidad y Etnología. V Encuentro en Castilla y León: (Alimentación y gastronomía tradicional)*. Salamanca, Centro de Cultura Tradicional. Diputación de Salamanca, 1990 (Serie Abierta, 10).
- GARCÍA MARTÍN, Pedro: «La crisis de la ganadería serrana en la Castilla del siglo XVIII: el partido mesteño de Soria»; en *Celtiberia*. Soria, Centro de Estudios Sorianos, 1987, núm. 74.
- GARCÍA MARTÍN, Pedro: *La Mesta*. Madrid, Historia 16, 1990 (Biblioteca Historia 16, 28).
- GARCÍA MARTÍN, Pedro: «Las cuadrillas de la Mesta en los siglos XVIII y XIX»; en Elías, Luis Vicente, y Grande Ibarra, Julio (coordinadores): *Sobre Cultura Pastoril*. Sorzano, CIAET, 1991.
- GARCÍA SANZ, Ángel: «La agonía de la Mesta y el hundimiento de las exportaciones laneras: un capítulo de la crisis económica del Antiguo Régimen en España»; en García Sanz, Ángel, y Garrabou, Ramón (Eds.): *Historia Agraria de la España Contemporánea*. Barcelona, Ed. Crítica, 1985.
- GIL ABAD, Pedro: *Junta y Hermandad de la Cabaña Real de Carreteros. Burgos-Soria*. Burgos, Diputación Provincial, 1983.
- GIMÉNEZ ROMERO, Carlos: *Valdelaguna y Coatepec: Permanencia y funcionalidad del régimen comunal agrario en España y México*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1991.
- GIMÉNEZ ROMERO, Carlos: *Estudio antropológico de las instituciones y usos comunales en el Valle de Valdelaguna, Burgos*. Madrid, Gabinete de Estudios y Asesoramiento de la Fundación Hogar del Empleado, 1978.
- GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL: «Contribución al análisis histórico de la ganadería española, 1865-1929»; en *Agricultura y Sociedad*, 1979, núms. 8 y 10.
- IGLESIAS JIMÉNEZ, José: «Tradición merina trashumante en la zona de Oncala (Soria)»; en *Trabajos del II Congreso Internacional Veterinario de Zootecnia*. Madrid, Sociedad Veterinaria de Zootecnia, 1952.
- IGLESIAS JIMÉNEZ, José: *El ganado trashumante merino en la provincia de Soria. Sus características, su valor, producción, etcétera. Mejoras a llevar a cabo para su mayor y mejor producción*. Soria, Imp. Casa de Observación, 1944.
- INE: *Burgos. Censo Agrario 1989. Tomo IV. Resultados comarcales y municipales*. Madrid, INE, 1991.
- INE: *La Rioja. Censo Agrario 1989. Tomo IV. Resultados comarcales y municipales*. Madrid, INE, 1991.
- INE: *Soria. Censo agrario 1989. Tomo IV. Resultados comarcales y municipales*. Madrid, INE, 1991.
- INE: *Censo de la población de España de 1981. Nomenclátor Provincia de Burgos*. Madrid, INE, 1984.
- INE: *Censo de la población de España de 1981. Nomenclátor Provincia de La Rioja*. Madrid, INE, 1984.
- INE: *Censo de la población de España de 1981. Nomenclátor Provincia de Soria*. Madrid, INE, 1984.
- INE: *Poblaciones de hecho de los municipios españoles según los censos oficiales de 1900 a 1981*. Madrid, INE, 1987.
- KLEIN, Julius: *La Mesta* (3.ª Ed.). Madrid, Alianza Editorial, 1985 (Alianza Universidad, 237).
- KLEINPENNING, Johan Martin Gerard: *La Región Pinariega: Estudio geográfico del Noroeste de Soria y Sudeste de Burgos (España)*. Groningen, Kleine, 1962.
- LASSO DE LA VEGA Y LÓPEZ DE TEJADA, Miguel (Marqués de Saltillo): «Ganaderos sorianos del siglo XVIII»; en *Celtiberia*. Soria, Centro de Estudios Sorianos, 1951, núm. 2.
- Libro de cuentas de ganaderos de la cuadrilla de Lumbreras y sus aldeas 1819 a 1851*.
- LÓPEZ GÓMEZ, Antonio: «La trashumancia en Valdelaguna, Burgos»; en *Estudios Geográficos*. Madrid, Instituto Juan Sebastián Elcano, 1955, núm. 58.
- LÓPEZ GÓMEZ, Antonio: «El colectivismo agrario en el valle de Valdelaguna»; en *Estudios Geográficos*. Madrid, Instituto Juan Sebastián Elcano, 1951.
- MANGAS NAVAS, José Manuel: *La propiedad de la tierra en España: Los patrimonios públicos. Herencia contemporánea de un reformismo inconcluso*. Madrid, Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, 1984.
- MANRIQUE G.: «San Pedro Manrique: Cultura popular pastoril»; en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. Madrid, CSIC, 1952, t. VIII, cuaderno 3.
- MARTÍN SOLANAS, Alberto: «Mancomunidades de aprovechamientos históricos en los concejos del Jubera, La Rioja»; en Elías, Luis Vicente, y Grande Ibarra, Julio (coordinadores): *Sobre Cultura Pastoril*. Sorzano, CIAET, 1991.
- MARTÍNEZ DE GOICOECHEA, Pedro: «La crisis agraria de principios del siglo XIX en la provincia de Soria»; en *I Congreso de Historia de Castilla y León*. Valladolid, 1982.
- MELÓN, Miguel Ángel: «De los Cameros a Extremadura. Historia y comportamiento de los ganaderos riojanos en tierras de Cáceres (1720-1800)»; en *Cuadernos de Investigación Histórica*. Logroño, Colegio Universitario de La Rioja, 1986, núm. 12.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA: *Anteproyecto del plan de reestructuración y desarrollo de las zonas de economía de montaña en las tierras altas de Logroño y Soria*. Madrid, Ministerio de Agricultura, 1970.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: *Mapa de cultivos y aprovechamientos de la provincia de Burgos*. Madrid, Dirección de la Producción Agraria, 1985.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: *Mapa de cultivos y aprovechamientos de la provincia de Soria*. Madrid, Dirección de la Producción Agraria; Subdirección de la Producción Vegetal, 1986.

- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: *Mapa de cultivos y aprovechamientos de La Rioja*. Madrid, Dirección de la Producción Agraria, 1987.
- MIRALBES BEDERA, María Rosario: «La trashumancia soriana en el momento actual (Contribución al estudio de la trashumancia castellana)»; en *Estudios Geográficos*. Madrid, Instituto Juan Sebastián Elcano, 1954, vol. XV, núm. 56.
- MIRALBES BEDERA, María Rosario: «La actividad ganadera en la provincia de Soria. Condiciones físicas, humanas y económicas»; en *Celtiberia*. Soria, Centro de Estudios Sorianos, 1955, núm. 10.
- MUNTIÓN HERNÁNDEZ, Carlos, y VEGAS ARAMBURU, José Ignacio: «Una excavación arqueológica en el corazón de la trashumancia riojana»; en Elías, Luis Vicente, y Grande Ibarra, Julio (coordinadores): *Sobre Cultura Pastoril*. Sorzano, CIAET, 1991.
- OCHAGAVIA FERNÁNDEZ, Diego: *Historia textil riojana*. Logroño, IER, 1957.
- OVEJAS, P. Manuel: «La cuadrilla de la Mesta de la Villa de Cornago»; en *Berceo*. Logroño, IER, 1968, núm. 79.
- PALACIOS MADRID, F.: «Soria pura cabeza de Extremadura»; en *Celtiberia*. Soria, Centro de Estudios Sorianos, núm. 19.
- PÉREZ LAYA, Demetrio: *Memorias de un pastor riojano*. Logroño, Caja de Ahorros de La Rioja (D. I. 1985) (Obra Cultural, núm. 3.)
- PÉREZ RIOJA, José Antonio: «Un reportaje sobre la trashumancia soriana»; en *Celtiberia*. Soria, Centro de Estudios Sorianos, 1959, núm. 18.
- PÉREZ TOMÁS, A., et al.: *Estudio de la ganadería soriana y su ordenación económica*. Soria, Imp. Las Heras, 1947.
- «Plan de reestructuración y desarrollo de las zonas de economía de montaña en las tierras altas de Logroño y Soria»; en *Revista de Soria*, núm. 13, 1971.
- RÍO, Manuel del: *Vida Pastoril*. Introducción y Bibliografía, José Luis González Escobar. Almazán (s/n), 1978.
- RUIZ, Emilio: «Estudios económicos de la provincia de Soria: la economía de la ganadería»; en *Celtiberia*.
- RUIZ, Emilio: «La ruta del cordel», en *El Cordel*. Soria, 1989.
- RUIZ BUDRIA L. A.: *Aprovechamientos de pastos y recursos ganaderos en la Sierra Cebollera*. Zaragoza, Facultad de Filosofía y Letras, 1983.
- RUIZ EZQUERRO Juan José: *Etnografía soriana: museos etnográficos rurales*. Soria. Publicaciones de la Excma. Diputación de Soria (D. I. 1991) (Colección Temas Sorianos, 16).
- SÁENZ RIDRUEJO Clemente, y RUIZ RUIZ, Emilio: «La cañada oriental soriana»; en *Celtiberia*. Soria, Centro de Estudios Sorianos.
- SAN VALENTÍN BLANCO, Luis: *De la trashumancia del ganado merino desde nuestros puertos de la Sierra de la Demanda hasta las dehesas de Extremadura y Andalucía*. Burgos, Excma. Diputación de Burgos, 1984.
- SÁNCHEZ BELDA, Antonio, y SÁNCHEZ TRUJILLANO, María C.: *Razas ovinas españolas*. 2.^a ed. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1986.
- SÁNCHEZ GAVITO, Luis: *Vías pecuarias a través del tiempo*. Madrid (s. n.), 1955.
- SOLER, María: «La Mesta centralizó el fenómeno comercial de la trashumancia»; en *Soria Semanal*. Soria, 1989.
- SOLER, María: «Oncala, migración definitiva y trashumancia»; en *Soria Semanal*. Soria, 1990.
- TERÁN, M., et al.: *Geografía Regional de España*. 6.^a edición. Barcelona, Ariel, 1988.
- TUDELA José: «La Cabaña Real de Carreteros»; en *Homenaje a Ramón Carande*. Madrid, 1963.
- VERDÚ CASTRO, J.: *Los espacios naturales de La Rioja*. Logroño, Consejería de Medio Ambiente. Gobierno de La Rioja, 1991.





anexo fotográfico

Fotografías

Autores

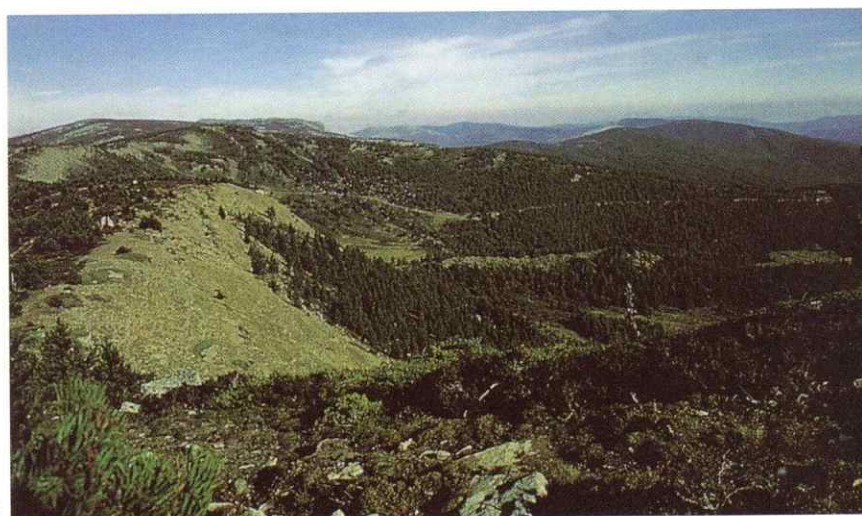
1. La zona oriental del Alto Macizo Ibérico presenta un característico paisaje de cimas suaves y extensos pastizales de montaña.

2. El impresionante conjunto denominado «Castillo de Vinuesa», en los Picos de Urbión (Soria).

3. Tenada y pastos en Pajares (La Rioja).



1



2



3



11

11. Puente sobre el río Cidacos, en las proximidades de Enciso (La Rioja), utilizado por los ganados para vadear sus aguas.

12. Corrales al pie del cordel en Cidones (Soria).



12



13. Mojones señalizando la cañada en un punto de cruce con la carretera.

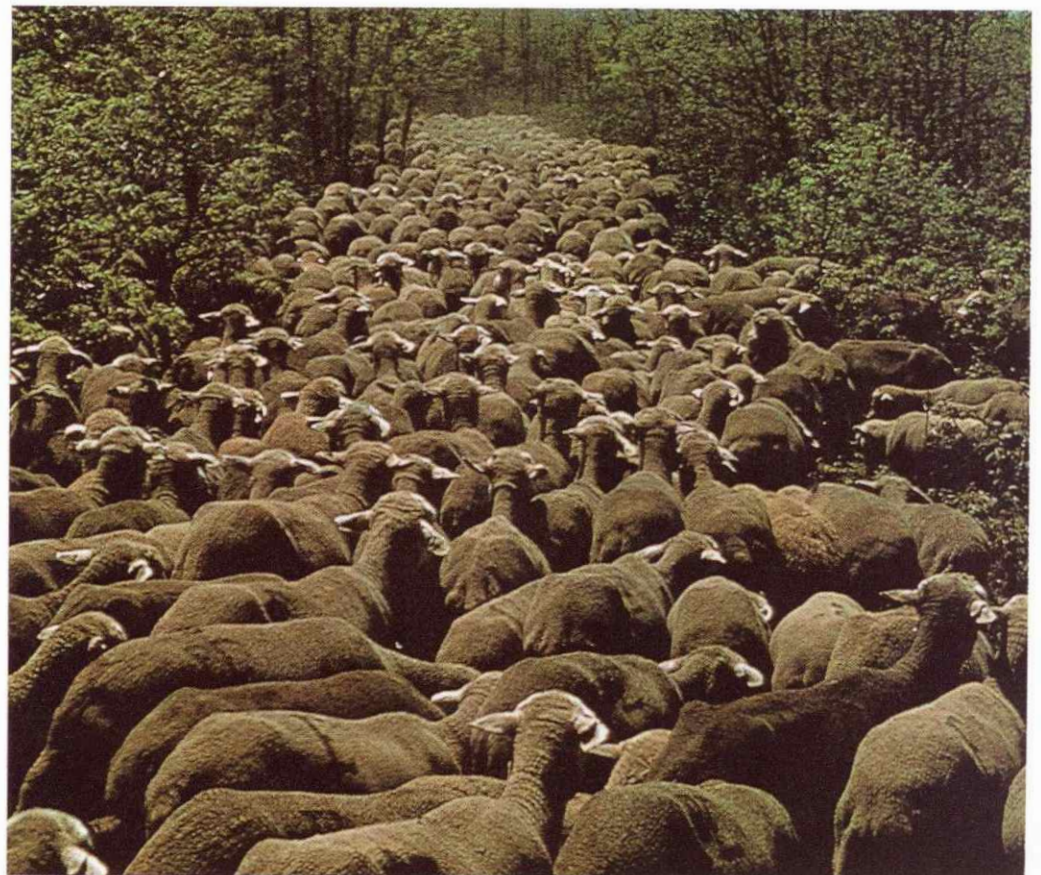
14. A lo largo de las vías pecuarias se sitúa un gran número de ermitas que, aparte de su función religiosa, eran utilizadas como refugio en caso de necesidad. Ermita de Santiago en la Cañada de las Siete Villas (Viniegra de Abajo, La Rioja).

15. Rebaño transitando por el cordel.

13



14

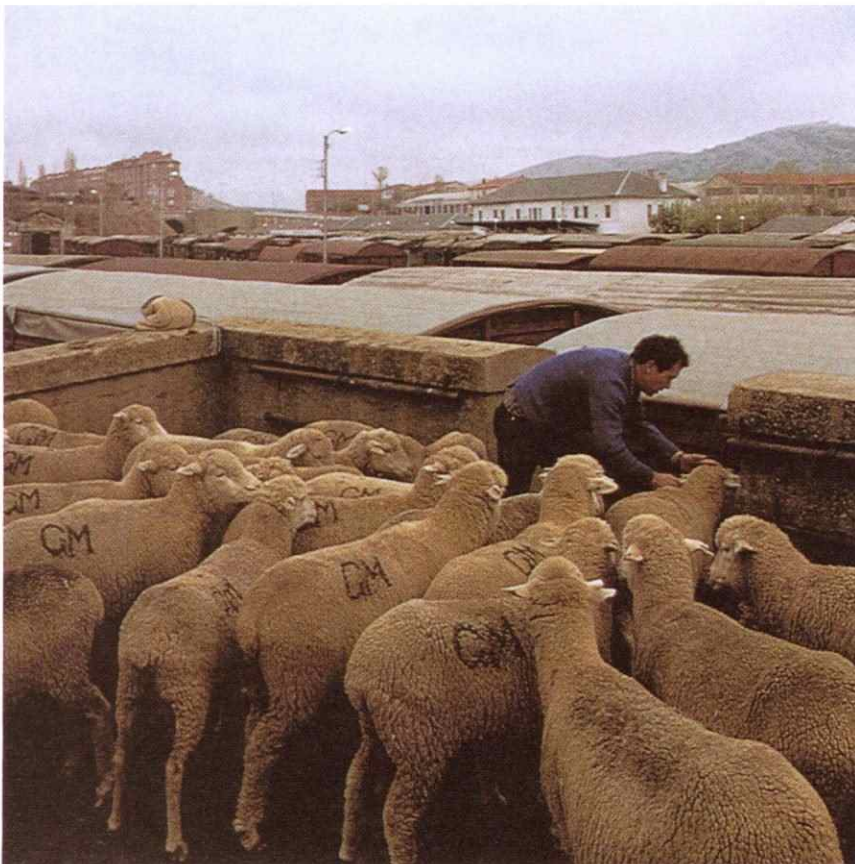


15



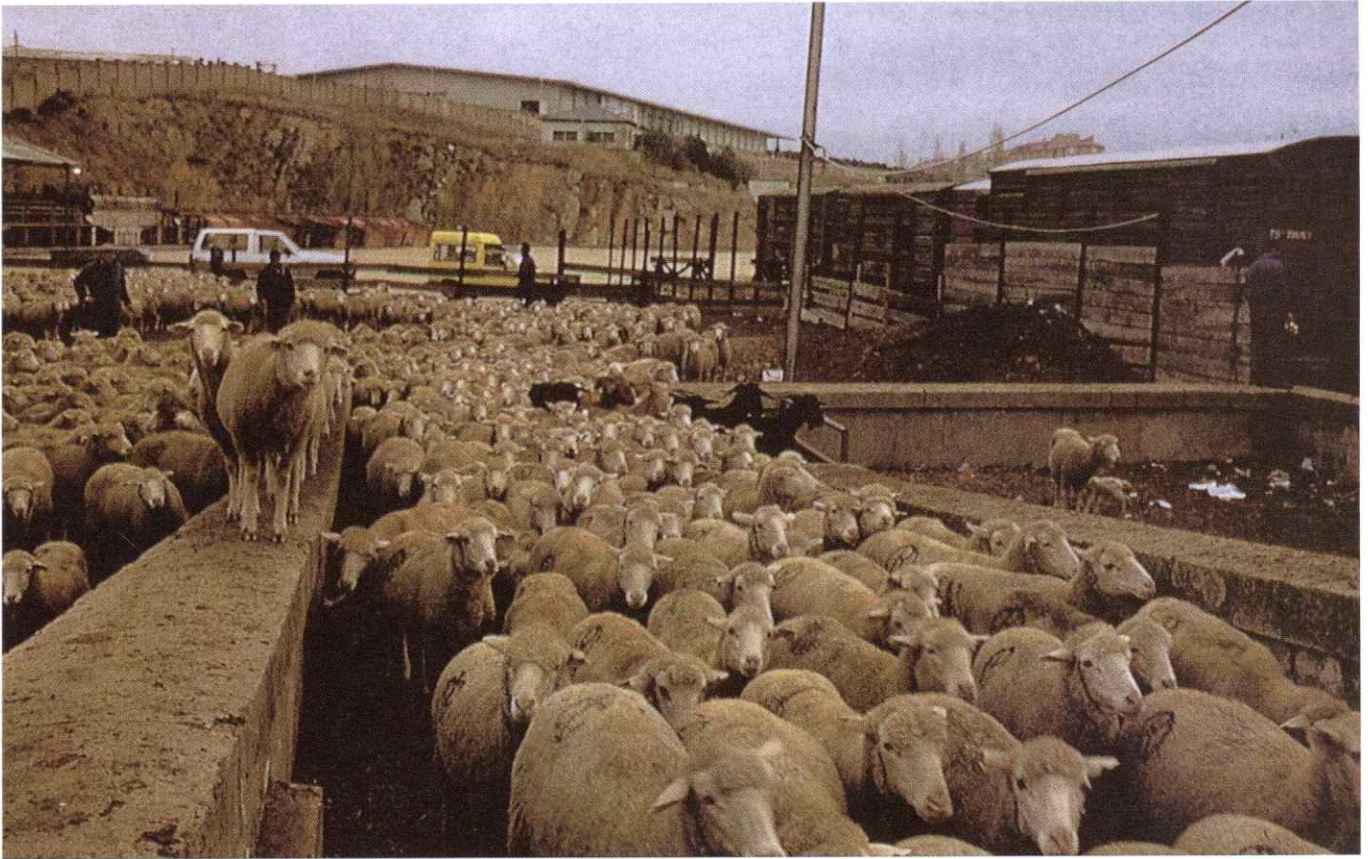
16

16. Las Carreteras son el peor obstáculo al que tienen que hacer frente los rebaños durante su marcha.



17. Ganado esperando el embarque rumbo a los pastos de invernada.

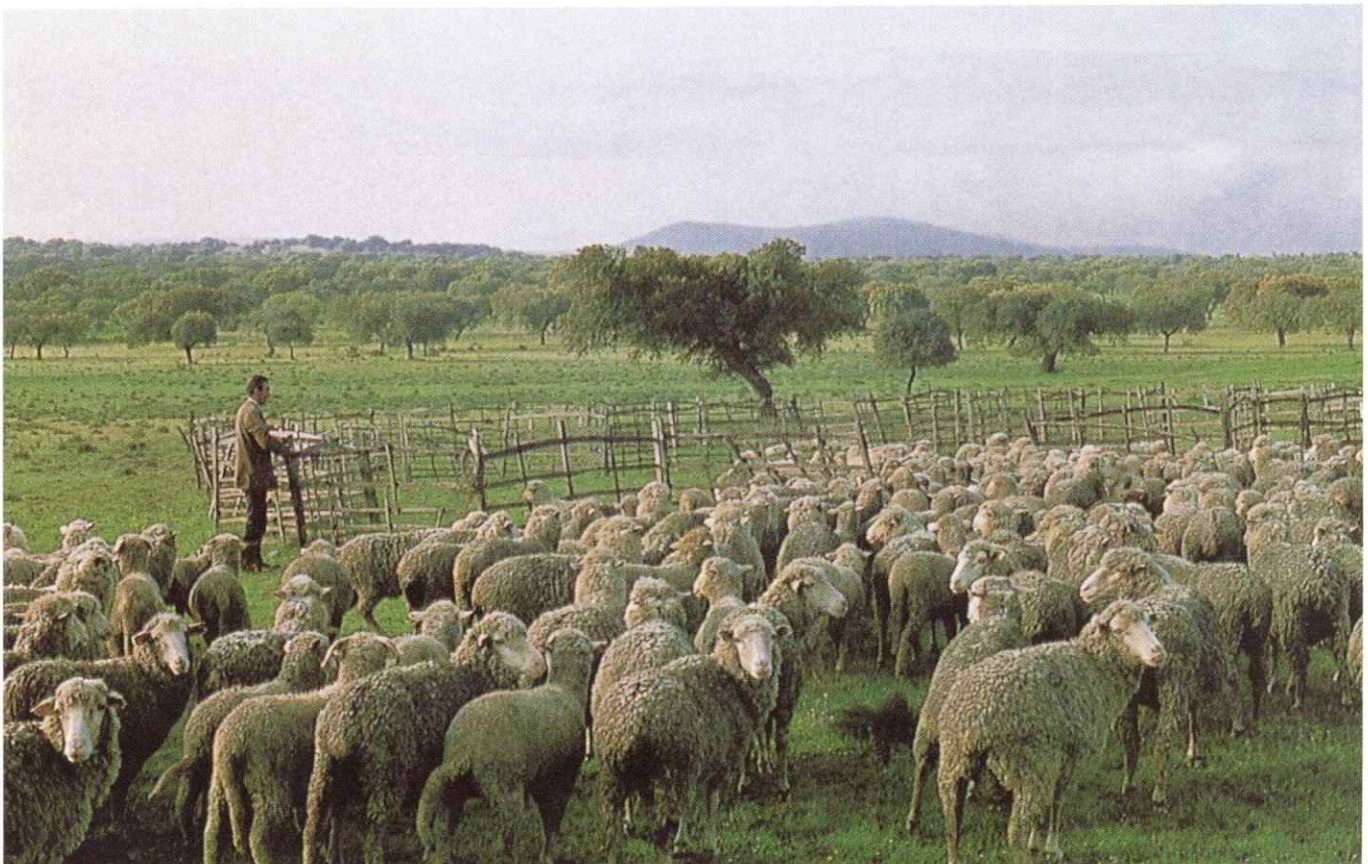
17



18

18. El ferrocarril es el medio de transporte más utilizado en la zona.

19. El cuidado del ganado obliga a una dedicación constante por parte del pastor. El encierro del rebaño da por terminada la jornada.



19

20. La paridera es el momento de más trabajo para el pastor, que debe velar por los nuevos corderos.

21. Desembarcando el ganado en la estación de Soria.

22. Después del viaje el ganado abandona por fin los vagones en busca de pastos frescos.

20



21



22





23

23. Manso para guiar el rebaño preparado para la marcha. Obsérvese el magnífico trabajo de esquila que presenta este ejemplar.

24. En su camino los rebaños atraviesan pueblos y ciudades. Calle de Soria.



24



25

25. Rebaño cruzando la presa del embalse de la Cuerva del Pozo (Soria), un obstáculo más en la marcha de los trashumantes.

26. Parada en el camino para recuperar fuerzas con el almuerzo.



26



27

27. Poco antes de la llegada, se procede al conteo del ganado a fin de conocer las pérdidas de cabezas durante el recorrido por la cañada.

28. El esperado reencuentro familiar después de la ausencia invernal.



28



29

29. Con la vuelta de los trashumantes en primavera, las localidades del Alto Macizo Ibérico recuperan la vida aletargada durante el duro invierno.



30

30. Pastor al frente de su rebaño en el pastizal soriano.

31. Cordero recién parido. La producción de carne de cordero se ha convertido en la principal fuente de ingresos de los ganaderos trashumantes.



31



33

32. Rebaño pastando.

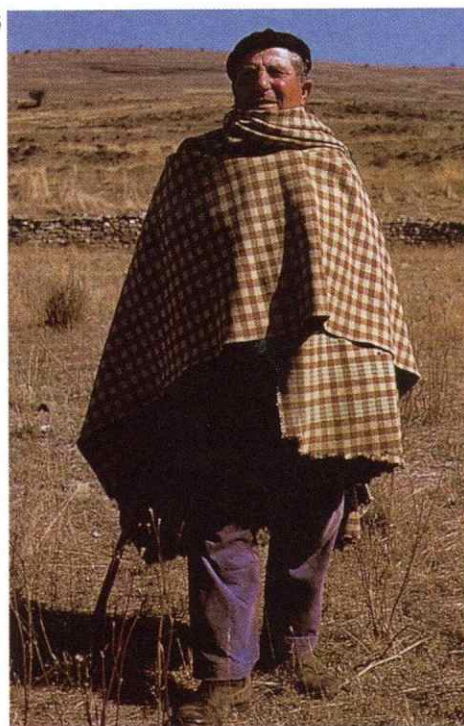
33 y 34. Ejemplares de mastines, perros utilizados para la vigilancia y protección del rebaño.

35. La manta es todavía la prenda de abrigo más utilizada por el pastor. Inseparable compañera, lo protege tanto del frío como de la lluvia.



34

35





36. Antiguo pastor luciendo los «zagones» (zahones). Esta prenda se utilizaba para la protección frente a la lluvia y los espinos del camino. Hoy se encuentra prácticamente en desuso.

37. Caldero con su trípode, utilizado para la preparación del sustento diario.

38. Tijeras de esquilar.

39. Gancho utilizado por los trashumantes para coger a las ovejas a cierta distancia sin que éstas se aperciban de ello.



38

37



39



43. Colodra. Recipiente de cuerno utilizado para el transporte de diferentes elementos, como aceite, pólvora, vino...; suele presentar magníficas decoraciones realizadas a punta de navaja, como en este caso.

44. La navaja es, sin duda, la herramienta más utilizada por el pastor.

40

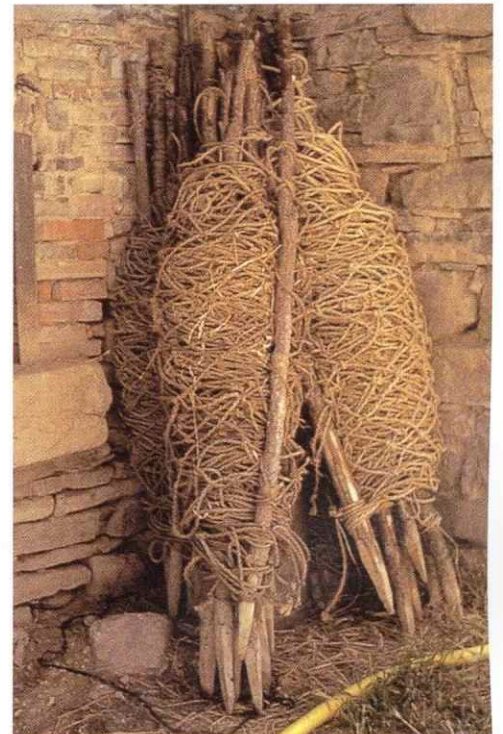
40. Morral de pastor, donde transporta los útiles imprescindibles y el alimento del día.

41. Cencerro de gran tamaño que se coloca a los mansos utilizados en la conducción de los rebaños.

42. Redes para el cerramiento del rebaño.



41



42



GRAN VÍA DE SAN FRANCISCO, 4. 28005 MADRID